

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA, ARCHIVOLOGÍA Y
DOCUMENTACIÓN
MAESTRIA EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS**

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
FOTOGRAFICO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2015**

POR.

MALVINA GONZÁLEZ QUINTERO

**PRESENTADO COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO
DE MAGISTER EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS.**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

AÑO 2016

obsequio

14 JUL 2016 ST

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme permitido lograr la culminación de mi trabajo, al Profesor asesor de tesis Eliécer Del Cid Branda, por su dedicación y apoyo, al profesor Octavio Castillo Sánchez, por siempre estar cerca durante muchos años y a la profesora Marilyn Navarro

DEDICATORIA

AL SEÑOR TODOPODEROSO

**Dedico este trabajo a mis queridos hijos Pablo, Leovigildo, Rogelio, Maria y
Malvina Fernández González**

Mis nietos Leo Miguel y Joksan Fernández Diaz,

Pablo Luis y Vilka Malvina Fernández Rosas,

Sofia Malvina Castroverde Fernández,

Orelis Malvina y Managni Malvina Batista Fernández,

Ester Malvina Wann Fernández,

Yaymi Fernandez Torres

Mi bisnieta Deyleeth González Fernández

Mi madre, la Señora Josefa Quintero Rios, por siempre estar allí oyéndome

A todos y cada uno de mis hermanos González Quintero

**Y para ti, sobrina querida, Grethel Grajales González, estás en la morada del
Señor, tu palabra favorita "uff tía hasta cuándo"? Estarás siempre en el relicario
de mi corazón**

RESUMEN	ix
INDICE DE GRÁFICAS	x
INTRODUCCIÓN GENERAL	xi
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	15
1.1 Antecedentes del problema	16
1.2 Justificación e importancia del problema	21
1.3 Formulación o planteamiento del problema	25
1.4 Alcance o límites del problema	26
1.4.1 proyecciones	25
1.5 Objetivos	26
1.5.1 General	26
1.5.2 Específicos	26
1.6 Hipótesis	26
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	28
2.2 Marco conceptual	37
2.2.1 Fotografía: origen, importancia y beneficios	38
2.3 Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panama	41
2.3.1 Origen	41
2.4.2 Fundamento legal	43
2.4.3 Reglamento genera	45
CAPÍTULO 3: ASPECTOS METODOLÓGICO	47
3.1 Tipo de investigación	48
3.2 Fuentes de información	48

3.2.1 Materiales y humanas	48
3.2.2 Sujetos	48
3.2.2.1 Población	49
3.2.2.2 Muestra	49
3.2.2.3 Tipo de muestreo	49
3.2.3 Instrumentos	50
3.3 Variables	51
3.3.1 Definición conceptual	51
3.3.2 Definición instrumental	51
3.3.3 Definición operacional	52
3.4 Descripción de instrumentos	53
3.5 Tratamiento de la información	53
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE RESULTADOS	
4.1 Resultados de las encuestas aplicadas	55
CAPÍTULO 5: PROPUESTA	81
5.1 Denominación de la propuesta	82
5.2 Naturaleza	82
5.2.1 Descripción	82
5.2.2 Fundamentación	85
5.2.3 Marco institucional	87
5.2.4 Finalidad	87
5.2.5 Objetivos	87
5.2.6 Logros	88

5.2.7 Beneficios	88
5.2.8 Producto	89
5.2.9 Localización física y cobertura espacial	89
5.3 Actividades y tareas	89
5.4 Métodos y técnicas	91
5.5 Cronograma	92
5.6 Recursos necesarios	92
5.7 Presupuesto	93
5.8 Administración	94
5.9 Indicadores de evaluación	95
6. Factores externos	95
• CONCLUSIONES	96
• RECOMENDACIONES	99
• ANEXO	102
• BIBLIOGRAFÍA	110

RESUMEN

Se realizó un estudio para determinar los factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico en los archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panama y Veraguas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, año 2015, durante los meses de febrero y noviembre 2015. De un universo de 14 Zonas Regionales que conforman el Benemérito Cuerpo de Bomberos, se seleccionó al azar una muestra que representa el 10% de la población, dos (2) Zonas Regionales, se les aplicó un instrumento evaluativo, tipo cuestionario en un (1) archivo de cada Estación Local de Bomberos de los 18 archivos seleccionados para el estudio. A partir de los datos obtenidos en la encuesta se elaboró una propuesta de capacitación en conservación del patrimonio fotográfico entre los archivos de las Zonas Regionales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panama con el propósito de apoyar la conservación de una porción del patrimonio fotográfico de la Nación y mejorar la calidad de las fotografías, especialmente las imágenes fundacionales, por lo establecido en Acuerdos Internacionales, la Constitución Nacional, Código Judicial, Código Penal y el Título III de la Ley 10 del 16 de marzo de 2010, vigentes en nuestro país.

SUMMARY

A study was conducted on the Regional local fire stations of Panama and Veraguas in order to determine the factors which influenced the conservation of photographic patrimony of the Fire Stations of the Republic of Panama. The study was conducted during the months of February and November of 2015. From the 14 Regional Zones 2 zones were selected randomly. The instrument used to evaluate them was a questionnaire from the 18 selected archives. From the analyzed data, a proposal of training was elaborated for the conservation of the photographic heritage and at the same time to improve the quality of the photographs especially the pictures which portrait the beginning of the Fire Station in the Republic of Panama, established by international conventions, the National Constitution, Judicial and Penal Coded, and the Title III from law 10 of march 16, 2010 of the Republic of Panama.

INDICE DE GRAFICAS

	Pág
1) Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, segun Zonas Regionales, año 2015	55
2) Población de la Investigación, segun Zona Regional	56
3) ¿Aproximadamente, cuántas fotografías en soporte papel hay en el archivo?	57
4) ¿Tengo equipo, mobiliario, materiales y personal especializado para la conservación de la fotografías?	58
5) ¿Aproximadamente, cuántos acondicionadores de aire, sin contar los de la administración, hay en el archivo?	59
6) ¿Aproximadamente, cuántos des-humificadores, sin contar los de la administración, hay en el archivo?	60
7) ¿Aproximadamente, cuántos extintores, sin contar los de la administración, hay en el archivo?	61
8) ¿Aproximadamente, cuántas veces al año se fumiga, sin contar la administración, en el archivo?	62
9) ¿Con qué frecuencia se compran al año equipos, sin contar la administración, en el para el archivo?	63
10) ¿Con qué frecuencia se compra al año mobiliario, sin contar la administración, en el archivo?	64
11) ¿Aproximadamente, cuántas veces al año se compra materiales, sin contar la administración, en el archivo?	65
12) ¿Aproximadamente, cuántas diapositivas hay en el archivo?	66
13) ¿Aproximadamente, cuántos negativos de fotografías hay en el archivo?	67
14) ¿Aproximadamente, cuántos archivadores verticales, sin contar los de la administración, hay en el archivo?	68
15) ¿Aproximadamente, cuánta estanteria, sin contar los de la administración, hay en el archivo?	69
16) ¿Aproximadamente, cuántas computadoras, sin contar las de la administración, hay en el archivo?	70
17) ¿Aproximadamente, cuántos escáneres, sin contar los de la administración, hay en el archivo?	71
18) ¿Aproximadamente, tinturadoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo?	72
19) ¿Aproximadamente, cuántas impresoras, sin contar las de la administración, hay en el archivo?	73
20) ¿Tengo estuches plásticos para guardar fotografías?	74
21) ¿Tengo cajas de cartón libres de ácido?	75
22) ¿Aproximadamente, cuántos grados de temperatura hay en los archivos?	76
23) ¿Tengo las fotografías con iluminación?	77
24) ¿Tengo mueble adecuados para conservar las fotografías?	78
25) ¿Tengo capacitación en conservación de documentos?	79

INTRODUCCIÒN

El trabajo, que lleva por título factores que Influyen en la conservación del Patrimonio Fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, año 2015, tiene por objeto identificar los factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemerito Cuerpo, con el fin de elaborar una propuesta de conservación del patrimonio fotográfico para funcionarios de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales También para analizar los factores que influyen e identificar las causas

Este trabajo se desarrollo de una investigación de campo para compliar los datos posibles, por medio de un cuestionario como instrumento de recopilación de datos, el cual incluye una introduccion, explicando el alcance y propósito de la investigacion (ver anexo 1) El cuestionario tipo encuesta consta de varias preguntas que debian ser respondidas por los funcionarios encargados de los archivos de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panamá y Veraguas, año 2015, escogidos para el estudios (ver anexo 1) Visitamos las Estaciones seleccionadas de las Zonas previstas (ver anexo 2) Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, debido a que los funcionarios encargados de las Zonas mencionadas y algunos administrativos apoyaron la iniciativa y opinaron en forma positiva sobre el estudio Esta actitud facilitó la aplicacion y tabulación de los instrumentos de recolección requeridos para la culminación de esta investigacion También, se empleó como metodología la busqueda de información en soporte papel (bibliotecas locales, Instituto Nacional de Cultura, Archivo Nacional, Escuela de Archivologia de la Universidad de

Panama, Archivo Nacional y soporte electrónico (Internet revistas y libros electrónicos relacionados con la investigación)

Para la mejor organización de la información, la descripción de los datos y facilidad en el manejo de este documento, la investigación está dividida en cinco (5) capítulos

El primer capítulo incluye antecedentes del problema, justificación e importancia del problema, formulación o planteamiento del problema, alcance o límites del problema, proyecciones, limitaciones, objetivos generales, objetivos específicos e hipótesis del problema

El segundo, se refiere al marco teórico, presenta en forma precisa datos referentes a los antecedentes, marco conceptual y marco de referencia. También, abarca el origen de las fotografías, su importancia y beneficios, se incluye información legal que rige el patrimonio de la Nación e información acerca del origen del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, sus Zonas Regionales, Estaciones Locales y patrimonio, según la Ley 10 del 16 de marzo de 2010 (crea el "Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá)

El tercer capítulo expone los aspectos metodológicos, tipo de investigación, fuentes de información, fuentes materiales y humanas, sujetos, población y muestra. Asimismo se incluye el tipo de muestreo, variables, definición conceptual,

definición instrumental, definición operacional, descripción de instrumentos y tratamientos de la información

El cuarto capítulo muestra el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a los funcionarios encargados de los archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales Panamá y Veraguas, en gráficas pastel presenta datos valores y porcentajes

El último capítulo, contiene la propuesta Propuesta de Conservación del Patrimonio Fotográfico para Funcionarios de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales Abarca los siguientes apartados naturaleza de la propuesta, métodos y técnicas, cronograma, recursos necesarios, presupuesto y factores externos condicionantes

Las recomendaciones y conclusiones representan los puntos más significativos, productos del análisis de datos y, finalmente, la bibliografía que sintetiza la literatura consultada, la cual sirvió como soporte al trabajo de investigación documental

Este documento debe convertirse en fuente de referencia bibliográfica, de estímulo a los estudiantes, profesores e investigadores interesados en realizar otros trabajos más profundos sobre el patrimonio fotográfico de la Nación

CAPÍTULO 1 ASPECTOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes del problema

Es evidente, la fotografía es una de las herramientas más importantes para la investigación, en cualquier área del conocimiento humano, sucede que, es significativa para la indagación en arquitectura, historia, antropología histórica y urbanismo, por mencionar algunas áreas

Dentro de ese orden de ideas, también la fotografía es típica para el estudio cultural, patrimonial histórico y documental, ya que éstas son “ imágenes muestra de vidas ” (Desantes Fernández, 2008, pág 10) Desde esta óptica se fundamenta este estudio

Es por eso que en el Tercer Encuentro de Conservación del Patrimonio Fotográfico en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Liliana Davila Lorenzana, Ma Estibaliz Guzmán Solano y Claudio Hernández, tres expertos relevantes de los últimos años en torno al patrimonio fotográfico en América Latina, señalaron que “ es fundamental identificar el patrimonio fotográfico, ” del Estado, el día 4 de noviembre de 2010 (Lorenzana, Guzmán Solano, & Hernández, 2010, pág 13) Esta investigación identifica la situación del patrimonio fotográfico de una de las instituciones estatales de la Nación Panameña, el patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, dado que es fundamental que se identifique, es una temática de interés para organismos internacionales interesados en la conservación del patrimonio histórico de la humanidad También es primordial que se identifique su situación, porque este sirve de base para la toma de decisiones para favorecer su conservación

En la actualidad, Panamá como Estado carece de datos fiables que evidencien la importancia de la conservación del patrimonio fotográfico de la Nación, especialmente, escasean datos que revelen la importancia del patrimonio fotográfico de instituciones estatales. Sin embargo, existen datos de vieja data que aportan evidencia acerca del desinterés de los gobiernos de turno por la temática conservación del patrimonio fotográfico, un ejemplo es el Informe Técnico RP/1981 -1983/4/9 4/05 presentado por Christopher Roads al gobierno panameño, para 1983, por instrucciones de la UNESCO, ya que en este informe se incluye la propuesta denominada “La creación y el establecimiento de una cinemateca y archivo audiovisual nacional ” (Roads, Informe Técnico RP/1981-1983/4/9 4/05, 1983, pág 21)

Sin embargo, debe señalarse que la propuesta conocida no prospero, de acuerdo con Roads, porque en Panama, “ el Gobierno no ha justipreciado todo el potencial de los medios audiovisuales ” (Roads, Informe Técnico RP/1981-1983/4/9 4/05, 1983, pág 22).

La propuesta del Informe Técnico RP/1981 -1983/4/9 4/05 sugiere

- ↓ “ el nuevo Archivo se monte desde el principio con medios adecuados para cualquier trabajo sobre fotos
- ↓ la fototeca tendra a poseer albumes ordinarios con fotografías dispuestos de manera que se puedan hojear
- ↓ los mas convenientes y economicos son los sistemas de álbumes para las fotos y de cajas especiales para las diapositivas

- ✚ se están poniendo en uso otros sistemas que, con el tiempo, tal vez reemplacen al sistema indicado " (Roads, Informe Técnico RP/1981-1983/4/9 4/05, 1983, pág 25)

También, el informe citado dice que " no es muy brillante la situación general en lo que respecta a la conciencia nacional de los medios audiovisuales " en Panamá (Roads, Informe Técnico RP/1981-1983/4/9 4/05, 1983, pág 23).

Resulta clara la ausencia de interés de los gobierno por el patrimonio fotográfico, esto es, porque no existe un archivo nacional, estatal o institucional en donde se guarde físicamente el patrimonio fotografico de la Nación para 2015 ¿Por que?

En atención a lo expuesto, todo parece indicar que a través del tiempo la propuesta del Informe Técnico RP/1981 -1983/4/9 4/05 " creación y el establecimiento de una cinemateca y archivo audiovisual nacional pierden terreno de cara a los gobiernos de turno" (Roads, Informe Técnico RP/1981-1983/4/9 4/05, 1983, pag 21), esto es un ejemplo,

- ✚ Para el 2013, la profesora Malvina González Q , funcionaria, Jefa de Archivo y Correspondencia del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá (Institucion Gubernamental), en una gira de trabajo a los Archivos de Estaciones Locales de las Zonas Regionales de Bomberos descubrio lo siguiente

gran cantidad de fotografías en blanco y negro, sepia y color en soporte papel

(tradicional) abandonadas y descuidadas, por la ausencia de técnicas adecuadas para su conservación”, es decir, patrimonio fotográfico en dejadez, apatía y desidia (Gonzalez Q , 2013, pág 3) ¿Por qué?

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá del año 1972 reformada en el año 2004 reza así “ constituyen el patrimonio histórico de la Nación los documentos que sean testimonio del pasado panameño ” (Constitución Política de la República de Panamá, 2004, pág 14)

Sumado al artículo de la Constitución, ya citada, el artículo 825 del Código Judicial de la República de Panamá vigente desde el 2011 establece lo que a palabra dice así “Son documentos las fotografías” (Código Judicial de la República de Panamá, 2011, pág 123)

Aunado a las normas legales citadas en los dos (2) párrafos inmediatamente anteriores, el artículo 23 del Título III de la Ley 10 del 16 de marzo de 2010 (“Crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá”) establece

“El patrimonio del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá estará constituido por 1 Los bienes muebles e inmuebles que, al entrar en vigencia esta Ley, posean las instituciones bomberiles de la República de Panamá” (Ley 10 de 16 de marzo de 2010, pág 5)

Las fotografías que poseen las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales son bienes inmuebles, por ser documentos, según el artículo 825 del

Código Judicial citado ya, también estas fotografías son patrimonio fotográfico en riesgo, debido a que están en soporte papel y algunas son fundacionales

Resulta claro, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, al igual que otras instituciones estatales tiene problemas con la conservación de su propio patrimonio. Para este estudio, el patrimonio fotográfico, en consecuencia, se considera como una causa o situación preocupante, pues este patrimonio fotográfico no es sólo de las Estaciones Locales de Zonas Regionales de Bomberos, sino que son parte del patrimonio fotográfico de la Nación Panameña y del mundo, ya que Panamá es signataria de tratados internacionales para la protección del patrimonio histórico de la humanidad

En lo esencial, hay fallas en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de la República de Panamá, visto de esta forma, estas influyen negativamente en la sociedad panameña y el mundo, dado que no se está conservando este patrimonio, sino que está desatendido, una acción negativa para la cultura y la educación

Debe señalarse, en la búsqueda de respuestas a los planteamientos expresados, es por lo que se llevó a cabo esta investigación, Factores que Influyen en la Conservación del Patrimonio Fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, 2015, como estudio necesario para obtener datos fiables de una porción del patrimonio fotográfico de la Nación Panameña y del mundo con el fin de proponer acciones

1.2 Justificación e importancia del problema

Este trabajo se justifica porque todos los estudios relacionados con la conservación del patrimonio histórico son importantes, especialmente, si este estudio está relacionado con patrimonio fotográfico de una de las Instituciones más antiguas y nobles de la Nación, el Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá (ver anexo 1, 2, 3, 4)

En atención a lo expuesto en el párrafo anterior, la República de Panamá es rubricante de tratados internacionales que tienen por fin la protección del patrimonio histórico, estos son,

- 1 Convenio de La Haya Este Convenio establece protección para los bienes culturales en caso de conflicto armado
- 2 Protocolo de Convenio de La Haya Este Protocolo instituye protección para los bienes culturales en caso de conflicto armado
- 3 Convenio referente a las medidas a tomar para prohibir e impedir la importación, exportación o venta ilícita de bienes culturales

4 Convenio sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural

En resumidas cuentas, los Tratados citados constituyen protección del patrimonio de la humanidad en caso de conflicto y en tiempos de paz en otras palabras, estos tratados están para conservar el patrimonio mundial

Panamá es miembro de UNESCO desde 1950, por esto, se encuentran vigentes el artículo 85 de nuestra Constitución y el artículo 825 del Código Judicial, el primero dice "constituyen patrimonio histórico de la nación los documentos que sean testimonio del pasado panameño" (Constitución Política de la República de Panamá, 2004, pag 14) y el artículo 825 del Código Judicial dice "Son documentos las fotografías" (Código Judicial de la República de Panamá, 2011, pag 28), para el 2015, quiere decir que las fotografías que se encuentran en los archivos de las Estaciones Locales de las Zonas Regionales de Bomberos del Benemérito Cuerpo conocido, ya son parte del patrimonio fotográfico de la Nación, puesto que éstas son documentos que evidencian parte del pasado panameño

Esta investigación se justifica, puesto que la conservación del patrimonio histórico no es asunto solo de cada país, sino que es un asunto universal regulado por el derecho internacional, según el artículo 4 de la Constitución Nacional, nuestro país acata el Derecho Internacional (Constitución Política de la República de Panamá, 2004, pág 24)

Aunado, al artículo citado en el párrafo inmediatamente anterior, también, la conservación del patrimonio esta regulada por normas legales ya previstas a lo largo de este estudio

También, esta investigación se justifica, porque se obtienen datos fiables sobre la conservación de un segmento del patrimonio fotográfico nuestro, por medio de un proceso investigativo de campo, las fotografías que se encuentran en los archivos de Estaciones de Zonas Regionales bomberiles Panamá y Veraguas (ver anexos 1, 2, 3, 4)

El Patrimonio Histórico Fotográfico del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panama es una temática que necesita ser estudiada, estos estudios revelan que el patrimonio histórico de la Nación es un bien mueble que beneficia a la sociedad, especialmente, el patrimonio fotográfico, dado que con éste se puede lograr mejorar la cultura y la educación, promocionar la actividad turística para mejorar la economía, mejorar la imagen y los profesionales de los archivos, analizar que está pasando con este patrimonio, y proponer los correctivos necesario, para su conservación con fundamento legal en tratados internacionales y normas legales nacionales vigentes citadas ya, debido a que estas fotografias, ventanas del pasado panameño se encuentran en riesgo, por ausencia de materiales, equipo, procesos y personal idóneo, por tanto, para mejorarlas es necesario recupéralas, identificarlas, describirlas, socializarlas y conservarlas, pues la mayoría de estas imagenes son inaugurarles, tal vez nunca vistas, por el público, por ello, se justifica su conservación (ver anexo 1, 2, 3, 4)

El estudio Factores que Influyen en la Conservación del Patrimonio Fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, 2015, establece la antesala para nuevas investigaciones acerca del patrimonio fotográfico de la Nación panameña. También, brinda respuestas para fomentar su conservación. Además, contiene datos que pueden inferirse a otras instituciones gubernamentales, pues tienen porciones del patrimonio fotográfico de la Nación, es decir, éstas poseen patrimonio material de los panameños, por ser así, es necesario actitudes positivas para su conservación.

La ausencia de conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo previsto constituye un problema. Desde esta perspectiva existen otros relacionados que agravan: ¿Por qué existe apatía? ¿Por qué se carece de motivación? ¿Reciben los archivos apoyo? ¿Las autoridades intervienen para la conservación del patrimonio fotográfico?

El Artículo 17 de la Constitución de la Republica de Panamá establece el mandato siguiente: "Las autoridades de la Republica de Panamá están instituidas para cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley" (Constitución Política de la República de Panamá, 2004, pág. 37)

1.3 Formulación o planteamiento del problema

Los problemas que pretende resolver esta investigación se formulan a continuación: ¿Cuáles serán los factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de

Panamá? ¿Dificultará la situación existente la elaboración y planteamiento de estrategias adecuadas para la conservación del patrimonio fotográfico?

1.4 Alcance o límites del problema.

Esta investigación se limita a conocer la realidad del Patrimonio Fotográfico de 14 Estaciones Locales de Bomberos de la Zona Regional Panamá y 4 Estaciones Locales de Bomberos de la Zona Regional Veraguas, año 2015, del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (ver anexo 2 y anexo 3), en cuanto a la conservación del patrimonio fotográfico. Se restringe al año 2015 y a la muestra seleccionada.

1.4.1 Proyecciones.

El estudio descubre la situación de la esfera del patrimonio fotográfico (cultura y educación) de Panamá, esto es, específicamente el patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, que afecta al patrimonio histórico de nuestro país, especialmente, las fotografías que están en los archivos de las Estaciones Locales de Zonas Regionales de Bomberos, por otro lado, un hecho cierto, se obtienen datos confiables los cuales fueron valiosos para elaborar una propuesta y beneficiar al Benemérito Cuerpo de Bomberos ya mencionado, no sólo para la conservación del patrimonio fotográfico, sino para mejorar la situación del patrimonio histórico de la Nación.

1.5 Objetivos.

General.

- 1 Identificar los principales factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico en los archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panama y Veraguas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panama

Específicos

- 1) Analizar las causas que intervienen en la conservacion
- 2) Elaborar una propuesta de conservación del patrimonio fotografico para funcionarios de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales

1.6 Hipótesis

Nula.

El Patrimonio Histórico Fotografico en los archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panamá y Veraguas está conservado en lugar de abandonado y descuidado

De trabajo.

El Patrimonio Histórico Fotográfico del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá está actualmente abandonado y descuidado en lugar de conservado

Nula.

Variable independiente.

Variable dependiente:

Factores

Conservado

X

Y

Patrimonio Fotografico en archivos

de Estaciones Locales de Bomberos

De trabajo.

Factores

Abandonado y descuidado

X

Y

Patrimonio Fotográfico en archivos

de Estaciones Locales de Bomberos

CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO

La temática conservación patrimonial no es nada nueva, sino de vieja data, pues existen estudios que evidencian que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) busca definir cual puede ser la mejor opción para la conservación del patrimonio de la humanidad desde los años cincuenta, por esto la rubrica de

- 1 La "Convencion para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicacion de la Convencion 1954", inspirada en los principios relativos a la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, proclamados en las "Convenciones de La Haya de 1899 y de 1907 y en el Pacto de Washington del 15 de abril de 1935"
- 2 EL "Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado 1999", fundamentado en la Convención de 1954

Bienes Culturales, esto es, según el artículo 1 de la "Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954

↓ " monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros **objetos de interés histórico, artístico o arqueológico**, así como las **colecciones científicas** y las colecciones importantes de libros, de **archivos** o de reproducciones de los bienes antes definidos "

También son bienes culturales,

↓ edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a tales como los museos,

las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles, en otras palabras, se denomina bienes muebles y bienes inmuebles culturales a bienes muebles e inmuebles, que tengan una gran importancia para la humanidad

Sumado al patrimonio cultural, el Patrimonio tangible y el patrimonio intangible, estos son

↓ **Patrimonio tangible.**

Se denomina patrimonio tangible al patrimonio que puede ser palpable monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, árboles, grutas, lagos, montañas, y otros, que simbolizan significativas costumbres, hábitos y usanzas culturales

↓ **Patrimonio intangible.**

Se denomina patrimonio intangible al patrimonio intelectual (derecho de autor literatura, teorías, religión, ritos y música), así como, partituras musicales, las imágenes fotográficas o las bases de datos informáticas

En nuestra sociedad, la fotografía no es percibida como patrimonio fotográfico de la Nación, porque no es entendida ni aceptada como propiedad comun intangible y porque no ocupa un lugar minimamente importante en nuestra vida

Por otro lado, los modos de obtener la fotografía afectan el concepto patrimonio fotográfico, en unos tiempos que son diferentes, tiempos tecnologicos y de globalización

Las condiciones económicas, sociales y politicas de los países han provocado en gran medida que hoy exista una difícil situación del patrimonio fotografico en la región, consecuencia de la calidad cultural y educativa

Esta investigación de tipo descriptiva, se dirige a identificar el patrimonio fotográfico de una porción del patrimonio fotográfico de la Nación Panameña, con el fin de elaborar una propuesta de conservación del patrimonio fotográfico para funcionarios de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales entre los funcionarios que laboran en los archivos de las Zonas Regionales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panama, a partir de sus requerimientos El tema en estudio fue seleccionado, debido a que existen informes nacionales e internacionales que manifiestan situaciones alarmantes y preocupantes, en relación con el patrimonio

↓ **Medio Oriente.**

❖ **Estado Islámico.**

“ en la actualidad, la cultural es objeto de agresiones que destrozan el patrimonio ”, de acuerdo a Irina Bukova, (Bukova, 2000, pág 79), “ retratos,

fotografías ha desaparecido en las zonas de Siria e Irak ” (Carrión, 2014, pág 10) Se comprueba la fragilidad de la memoria del mundo

↓ América del Sur

❖ Chile

Segun Ilonka Csillag, experta en conservacion y directora del Centro del Patrimonio Fotográfico de Chile, "En 100 años más no va a haber registro del siglo XX, ", porque la fotografia en soporte papel es tan autodestructiva que cualquier contacto con materiales dañinos acelera su proceso de desaparición, humedad, calor, insectos, roedores y la misma mano del hombre, por comisión u omisión (Csillag, 2010, pág 16)

Aunado a lo señalado en el párrafo inmediatamente anterior, para Csillag,

“ el proceso químico interior de la fotografía se detiene, cuando desaparece la imagen y la fotografia a color tiene escasa esperanza de vida, pues las características químicas la hacen especialmente vulnerable al acelerado proceso que en pocos años desvanece y anula los colores Los nostálgicos tonos sepia en las antiguas fotografías en blanco y negro no es un efecto especial, sino un efecto de la acentuación de los pigmentos del papel a causa del deterioro” (Csillag, 2010, pág 16)

❖ Argentina.

De acuerdo a Sonia Catela

“ el patrimonio histórico de un pueblo judío Colonizado en 1912 en el norte santafesino, Montefiore no supo valorar su patrimonio ”, debido a que lo poco que queda esta deteriorado y pocos se preocupan por conservar El gobierno provincial no aporta ni se interesa ”
(Castela, 2009, págs 3-5)

↓ Centro América.

❖ Panamá.

Portobelo y San Lorenzo, estas son, dos fortificaciones ejemplos de la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII declaradas patrimonio mundial de la humanidad en la década de 1980 Sin embargo, ambas fortificaciones están en la lista de sitio en peligro, las autoridades incumplieron los señalamientos de UNESCO, en 2012 (Ver anexo 3)

La Autoridad Nacional de Aduanas realizó una investigación y descubrió que “ cañones coloniales extraídos del fuerte San Lorenzo, provincia de Colón, y recuperados por esta Autoridad en febrero de 2012 en un embarque de chatarra cuyo destino final era Corea del Sur, en el que también iban varias ruedas del ferrocarril transistmico de 1909, se encuentran abandonados en el cementerio de Corozal ” El director de Patrimonio Histórico, Wilhelm Franqueza dice que no saben cuándo y por qué fueron colocados en ese lugar (Ver anexo 3)

En Panamá, se desconoce cuánto es el Patrimonio fotográfico, ni qué tipo de fotografías lo conforman, por esa razón, esta investigación

Es necesario revisar que está pasando con el patrimonio fotográfico de la Nación panameña, adquirir datos confiables que faciliten hacer aportes para mejorar lo señalado en relación con el patrimonio histórico de Panamá (desinterés y robo en las fortificaciones de Portobelo y San Lorenzo), ya que el patrimonio histórico no es de los gobiernos de turnos, sino de todos los panameños y del mundo

Existen en nuestro país estudios e investigaciones que señalan la importancia del patrimonio fotográfico. No se han encontrado estudios e investigaciones anteriores relacionados con el patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. Sin embargo, existen trabajos que evidencian que la fotografía ha sido objeto de estudios en otras poblaciones y temas, ejemplos

Cesar Del Vasto, autor de la obra *Historia de la Fotografía en Panamá 1870 – 2005*, asegura que la fotografía “llegó a Panamá de la mano de fotógrafos foráneos, las primeras fotografías del Istmo no fueron tomadas por panameños, sino por extranjeros, este es, uno de los problemas que afectan la fotografía en nuestro país” (Del Vasto, 2005, pag 42)

Sumado a lo señalado en líneas inmediatamente anteriores, Del Vasto afirma que “ las primeras fotografías de Panamá fueron capturadas por cámaras fotográficas de miembros del Cuerpo expedicionario francés e inglés visitan el

istmo, con el fin de investigar , y construir el Canal Francés Estas fotografías son parte de colecciones privadas " (Del Vasto, 2005, pag 45)

Las condiciones económicas, sociales y políticas de la Nación panameña han provocado en gran medida que hoy exista una difícil situación en cuanto al patrimonio histórico, especialmente, el patrimonio fotográfico, por ausencia de políticas públicas y ausencia de cumplimiento de normas legales vigentes

El Informe Técnico RP/1981 -1983/4/9 4/05 presentado por Christopher Roads propone la creación de un archivo nacional de medio audiovisuales, incluye la instauración de una fototeca, para 1983 El gobierno de turno omitió esta propuesta

Los gobiernos deben adquirir un verdadero compromiso con el patrimonio histórico de la Nación, incluyendo el patrimonio fotografico como parte de éste, si se desea que no ocurran mas hechos parecidos a los sucedidos con las fortificaciones, cañones y archivo audiovisual nacional mencionados ya

Si los gobiernos cambian la visión acerca de la conservación de los bienes muebles e inmuebles comun de los panameños, mediante la aplicacion de la Ley vigente y la creación de políticas públicas relacionadas con la tematica que nos ocupa a lo largo de este estudio, aumentará el interés de los ciudadanos Esto será observable en mejores imágenes del patrimonio de la Nacion, no la imagen de Portobello y San Lorenzo

2.1 Marco conceptual

En esta sección de la investigación se presentan definiciones de palabras o términos utilizados en el estudio, de forma sencilla y clara, con el propósito de ilustrar al lector. Se exponen conceptos procedentes de diccionarios especializados, con el fin de lograr una correcta interpretación de Patrimonio Fotográfico y Conservación.

- ↓ Patrimonio Fotográfico, esto es “ conjunto de bienes muebles compuesto por fotografías pertenecientes a todos los ciudadanos”, según el Diccionario de Bibliología de la Fundación Sánchez y Ruíz de España
- ↓ Conservación, esto es, “Guarda física del documento de archivo que comporta la responsabilidad jurídica de su protección. Función fundamental de los archivos que consiste en asegurar el almacenamiento y protección de los documentos”, de acuerdo con el diccionario ya citado

Para esta investigación, el patrimonio histórico se considera de igual manera que lo establecido por el artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá vigente “ constituyen el patrimonio histórico de la Nación los documentos que sean testimonio del pasado panameño ”, es decir, la fotografía es un patrimonio histórico de la Nación.

Aunado a lo señalado en el párrafo inmediatamente anterior, el Código Judicial (artículo 825) vigente en nuestro país dice que “ la fotografía es un documento, a través del cual es posible probar hechos ”

El patrimonio de la Nación incluye la fotografía, porque a través de ésta se puede mejorar la cultura, la educación y romper las ataduras impuestas por el sistema económico – social

2.2 Marco de referencia.

2.2.1 Fotografía: origen, importancia y beneficio:

↓ Origen.

La fotografía se originó durante los años 965 a 1040 con los experimentos de ennegrecimiento de las sales de plata para las fotosensibles y la cámara oscura de Ibn al-Haytham (Alhazen)

Después de los experimentos de Alhazen, para el año 1521, Cesare Cesarino, alumno de Leonardo Da Vinci publicó ideas acerca de cámara oscura, y Georgius Fabricus percibió los beneficios de las sales de plata para las fotosensibles. En 1558, Giovanni Battista della Porta publicó el funcionamiento de la cámara oscura, por esto, ganó popularidad entre los científicos de la época. También, para este año, Gerolamo Cardano mejoró el estenopo de la cámara oscura, le colocó un lente en la apertura de esta cámara

La cámara oscura se convirtió en una cámara portátil en 1600, pues pasó de la habitación del fotógrafo al exterior, por Johann Zahn y Carl Wilhelm Scheele, pues revelaron que las sales de plata reaccionaban con la acción de la luz. Para

el año 1777, Scheele publicó en latín, alemán, inglés y francés un documento con información acerca de las sales de plata y la acción de la luz

A fines del siglo XVIII, aparece el fisionotrazo de Gilles Louis Chretien, esto es, una máquina para hacer retoques a la fotografía

Sin embargo, es importante acotar, la fotografía empezó su historia oficial para el año 1839, puesto que para esta fecha se divulga al mundo el procedimiento fotográfico denominado daguerrotipo

Daguerrotipo, esto es, "Aparato que se empleaba en este arte Retrato o vista que se obtenía por los procedimientos de dicho arte", (Sougez, 2009, pág 512)

La fotografía en color, la primera de estas fue obtenida por James Clerk Maxwell en el año 1861, para ello, en la cámara utilizó filtros diferentes rojo, verde y azul, obtuvo tres imágenes que se proyectaban con la luz del color que se había empleado para tomarla

En atención a lo expuesto, se consideran los precursores de la fotografía a muchos investigadores y artistas de la Europa de los siglos XIX y XX, al iniciar el retrato de personas

↓ Importancia.

Para los investigadores, la fotografía es una maravilla del siglo XX " , debido a que ilustra con realismo los libros, revistas, diarios y otros impresos " (Del Vasto, 2005, pag 50)

De acuerdo con los científicos " la fotografía es " arte, vida, ", pues con ella se visiona el universo, se mira la realidad " ¹ (Del Vasto, 2005, pag 53)

Desde el punto de vista legal, "Las fotografías son textos visuales puesto que permiten acceder, aunque sea de manera discontinuada, a la vida pasada" (Castelli, pag 25)

Resulta claro, la importancia de las fotografías son " ventanas del pasado " (Carmona de los Santos, Desantes Fernández, & Alfonso-Muñoyero, 2006, pág 13)

" En los últimos años ha habido una toma de conciencia de la fragilidad de la fotografía y el problema de su supervivencia, por consideraciones legales estamos obligados a salvaguardarla " (Carmona de los Santos, Desantes Fernández, & Alfonso-Muñoyero, 2006, pág 11)

Desde esta perspectiva legal, "el patrimonio fotográfico puede revalorizarse " (Fernández & Guzmán Ramos), También, puede revalorizarse desde la perspectiva cultural y educativa

- **Beneficios**

La fotografía es una herramienta valiosa para viajar a través del tiempo También, ella es una forma de documentar vidas y obras para estudiarlas y

descifrarlas Además, “ puede revelar el pasado y captar el presente para el futuro ”, según Marie-Loup Sougez (Sougez, 2009, pág 98) Ver anexo 1, 3, 4

También, otro beneficio de la fotografía, esta es un documento que detalla de manera visual, oral o escrita hechos, cosas o personas con precisión y claridad (Sougez, 2009, pág 97) Ver anexo 2, 3, 4

Asimismo, la fotografía ayuda a conocer lapsos pasados, “nos traslada a épocas anteriores de la manera mas fiel hasta la llegada de la imagen en movimiento y el cine” (Sougez, 2009, pág 99) Ver anexo 2, 3, 4

Igualmente, “la fotografía es arte” (Sougez, 2009, pág 105), Arte, esto es, “Virtud, disposición y habilidad para hacer algunas cosas Acto de expresar o imitar lo material o lo invisible Todo cuando se hace por industria y habilidad del hombre artes industriales y mecánicas que persiguen preferentemente un fin utilitario y requieren el concurso de fuerzas físicas, máquinas e instrumentos tales como la fotografía ” (2008, pag 32)

2.3 Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

2.3.1 Origen.

El origen del Cuerpo de Bomberos de Panamá se remonta al año 1887, es decir a la época departamental, pues fue después de esta fecha que Panamá se separó de la Gran Colombia, específicamente, el día 3 noviembre de 1903

Don Ricardo Arango y el Doctor Rodolfo Hasted fueron los fundadores del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, pues Arango y Hasted tenían

experiencia bomberil, para 1887, dado que ambos habian sido miembros del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Ecuador

La Guerra de los Mil Dias por algun lapso influyo en la existencia del Cuerpo de Bomberos previsto, por ello, para el año 1903 se restituyó al mando del Comandante David H Brandon y el Comandante José Gabriel Duque, debido a que Brandon fallecio el año mencionado En consecuencia, en esta misma fecha, Duque quedo a cargo hasta el año 1912, es decir, Duque comando el Cuerpo de Bomberos de Panamá por cuasi una década

Juan Antonio Guizado es el tercer Comandante del Cuerpo previsto, pues asumio la Comandancia para 1912 y dejó ésta en 1950, en otras palabras, Guizado comando este Cuerpo por cuasi tres decadas Ver anexo 3

A través del tiempo, en los primeros años de la decada de los años cincuenta (50), otros Comandantes asumieron la jurisdicción del Cuerpo de Bomberos de Panamá, entre éstos Don Raul Arango Navarro, Luis Carlos Endara, Segismundo Navarro, Guillermo Leblanc, Luis E Castillo, Christian Amheiter, Leopoldo Mòjica, Mario Ramirez Puerta, Cecilio Lasso

Después de aproximadamente 112 años, con fundamento en la Ley 10 de 16 de abril de 2010, se crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá Significa que despues del 16 de abril del 2010, al Cuerpo de Bomberos de Panamá se le denomina Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá y su primer Director General es el Coronel Pablo Tuñon Vejas y su

primer subdirector es el Coronel Rodrigo Baruco, ambos designados por cumplimiento de lo establecida en la Ley 10 de 16 de abril de 2010

El Coronel Jaime Villar Vargas reemplazo al Coronel Tuñón Vejas y el Coronel Gabriel Isaza al Coronel Baruco, para 2014, por orden del poder ejecutivo, pues el nuevo presidente de la Republica de Panamá, Juan Carlos Varela designó a Villar e Isaza, el primero, Director General y el segundo, Subdirector del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá Actualmente, año 2015, los Coroneles Villar e Isaza se mantienen a cargo de la jurisdicción bomberil de Panamá

2.4.2 Fundamento legal

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá tiene como marco legal la “Ley 10 de 16 de marzo de 2010” Esta Ley fue publicada en “Gaceta Oficial N° 26490, fechada 16 de marzo de 2010 Esta Ley establece en los Artículos 1 del Capítulo 1 (Disposiciones Generales) y 23 del Capítulo III (Patrimonio) lo siguiente

Artículos 1, Capítulo 1

“Se crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, como entidad publica y social, sin fines de lucro, de servicio humanitario, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomia en su régimen administrativo, economico, financiero y funcional, adscrito al

Ministerio de Gobierno y Justicia Su Sede estara en la Ciudad de Panamá” Significa que este Benemerito Cuerpo es autónomo (Panama, 2010, pág 2)

Articulos 5, Capitulo II

“El Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá contara con la siguiente organizacion basica 1 Patronato 2 Direccion General (Director, subdirector, departamentos, oficinas de asesoramiento y apoyo 3 Zonas Regionales de Bomberos 4 Estaciones Locales ” (Panamá, 2010, pág 2)

Artículo 23, Capitulo III

“El patrimonio del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá estará constituido por 1 Los bienes muebles e inmuebles que, al entrar en vigencia esta Ley, posean las instituciones bomberiles de la Republica de Panamá, así como los bienes de cualquier género que adquiriera para cumplimiento de sus objetivos” (Panamá, 2010, pág 8), segun disposiciones legales internacionales y nacionales vigentes en Panamá, las fotografías

del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá son bienes inmuebles, es decir, patrimonio fotográfico del mundo y de la Nación

Sumado a la norma legal citada, el Reglamento General Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá señala en el Artículo 8 del Capítulo III, lo que a palabra dice así

Artículo 8 del Capítulo III

“Según lo establecido por el artículo 19 de la Ley 10 de 2010, se crean las siguientes Zonas Regionales del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la República de Panama a saber

- 1) Zona Regional Panama Esta Zona comprende los Distritos de Panamá, San Miguelito, Taboga, Ancón, Curundú, Kobee, Howard, Rodman, Cocoli, gamboa e Isla Contadora
- 2) Zona Regional de Colón Esta Zona Incluye la provincia de Colon y la Comarca Kuna Yala Esta Comarca es ahora conocida como Guna Yala

- 3) Zona Regional de Chiriquí Esta Zona comprende la provincia de Chiriquí, exceptuando al Distrito de Bugaba
- 4) Zona Regional de Panamá Oeste Esta Zona incluye la decima provincia, Chorrera
- 5) Zona Regional Herrera Esta Zona comprende la provincia de Herrera
- 6) Zona Regional de Bocas el Toro Esta Zona comprende la provincia de Bocas del Toro
- 7) Zona Regional de Bugaba Esta Zona incluye la region de Bugaba, Boquerón, Hato Volcán, Paso Canoas, Distrito de Renacimiento y Puerto Armuelles
- 8) Zona Regional de Coclé Esta Zona comprende la provincia de Coclé
- 9) Zona Regional de Los Santos Esta Zona incluye la provincia de Los Santos
- 10) Zona Regional de Veraguas Esta Zona comprende la provincia de Veraguas
- 11) Zona Regional de Panama Este Esta Zona incluye la parte este de la provincia de panamá hasta la provincia de Darien

CAPITULO 3: ASPECTO METODOLÒGICO

3.1 Tipo de investigación.

Este estudio es una investigación aplicada, descriptiva. Intenta responder la pregunta ¿Cuáles son los factores que influyen en la conservación del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá?

3.2 Fuentes de información.

3.2.1 Materiales y humanas.

Para obtener información se consultó una variedad de fuentes de información bibliográfica acerca de la temática fotografía. En este orden de ideas, primero en bibliotecas de la localidad: Biblioteca Nacional Ernesto J. Casillero, Biblioteca Interamericana Simón Bolívar de la Universidad de Panamá, Biblioteca de la Facultad de Humanidades, Campus, Universidad de Panamá, Biblioteca del Archivo Nacional de Panamá. También, para obtener información se consultaron sitios en Internet, la Red de Redes, y se adquirieron libros, revistas y periódicos.

Además, para obtener información, se conversó informalmente acerca de la temática fotográfica en el Benemérito Cuerpo de Bomberos, con funcionarios de las 14 Zonas Regionales del país que laboran en los archivos. Además, se obtuvieron datos de la muestra seleccionada, todo el universo, las 14 Zonas mencionadas.

3.2.2 Sujetos.

Los sujetos de la investigación estuvieron constituidos por las Zonas Regionales de Bomberos, estas están constituidas por Estaciones Locales, 2015 y

Coroneles de las dos (2) Zonas seleccionadas para el estudio A estos se les aplicó una encuesta

3.2.2.1 Población

La población objeto de estudio está conformada así

- ↓ 2 Zonas Regionales de Bomberos y sus 19 Estaciones Locales
- ↓ 2 Coroneles

3.2.2.2. Muestra.

EL Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, 2015 tuvo una población de 14 Zonas Regionales de Bomberos conformadas por 87 Estaciones Locales De éstas ultimas 15 estan en la Zona Regional de Bomberos de Panamá y cuatro (4) se encuentran en la Zona Regional de Veraguas Para efecto de esta investigación se trabajo con dos (2) Zonas Regionales y con 19 Estaciones Locales que representan la muestra de este estudio (10%)

La información generó datos importantes sobre el patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos en estudio

3.2.2.3 Tipo de Muestreo.

Se trabajó con un muestreo bietápico y con selección de unidades primarias (Zonas Regionales) y secundarias (Estaciones Locales) de forma aleatoria

En la primera etapa, se procedió a la selección de las Zonas Regionales de Bomberos mediante muestreo aleatorio probabilístico, de modo que cada una de las Zonas Regionales de Bomberos tuvo la probabilidad de ser seleccionada

En la segunda etapa, se procedió a seleccionar mediante muestreo aleatorio simple, 19 Estaciones Locales de Bomberos de entre todas las existentes en cada una de las dos (2) Zonas Regionales de Bomberos seleccionadas

Finalmente, en las Estaciones Locales de Bomberos seleccionadas se aplicó el cuestionario a funcionarios de archivo, presentes el día de la encuesta

Se aplicó un nivel de confianza del 95%, aumentando, por tanto, un nivel de significatividad de 0.05 %. Se ha obtenido una muestra de dos (2) Zonas Regionales de Bomberos y 18 Estaciones Locales de Bomberos

3.2.3 Instrumentos.

El estudio aplicó una encuesta a los funcionarios de archivos con el fin de obtener evidencias de las fotografías en los archivos, (ver anexo 3)

Después de recibir el permiso por parte de las autoridades de las Zonas Regionales de Bomberos y de las Estaciones Locales de Bomberos, se procedió a aplicar el instrumento a funcionarios de archivo en las Estaciones seleccionadas

Luego, de julio a octubre de 2015 se organizaron y analizaron los datos obtenidos, en forma adecuada (gráficas) Se elaboraron las conclusiones y el informe final

3.3 Variables

↓ Independiente

Fotografías en soporte papel en Archivos de Estaciones Locales de Bomberos de Zonas Regionales de Panamá y Veraguas, año 2015

↓ Dependiente.

Conservacion

3.3.1 Definición conceptual.

Fotografías en soporte papel en Archivos de Estaciones Locales de Bomberos de Zonas Regionales de Panamá y Veraguas, 2015

- Se refiere a todas las fotografías en soporte papel que se encuentran en los archivos de las Zonas Regionales del Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, 2015

Conservación

- Expresa la manera de guardar y proteger las fotografías

3.3.2 Definición instrumental.

Fotografías en soporte papel en Archivos de Estaciones Locales de Bomberos de Zonas Regionales de Panamá y Veraguas, 2015

- Se midió la conservación de las fotografías a través de un cuestionario

Conservación:

Se conoció mediante una encuesta aplicada a funcionarios de archivos de Estaciones Locales de Bomberos de Zonas Regionales de Panamá y Veraguas, 2015

Además, se observó el comportamiento de los funcionarios de archivo durante el proceso de respuesta al cuestionario y se mantuvieron conversaciones informales con los Coroneles de las Zonas Regionales de Bomberos

3.3.3 Definición operacional:

Fotografías en soporte papel en Archivos de Estaciones Locales de Bomberos de Zonas Regionales de Panamá y Veraguas, 2015

- Corresponde a los archivos en donde se aplicó la encuesta

Conservación:

Se consideraron dos variables (conservado, Patrimonio Histórico, Fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá) y los resultados de la encuesta aplicada a funcionarios de archivo de Estaciones Locales

3.4 Descripción de instrumentos

Para obtener los datos necesarios para el estudio, se utilizó un cuestionario elaborado por el investigador. El instrumento requería una lectura previa y contestar las interrogantes, en tiempo limitado e individualmente.

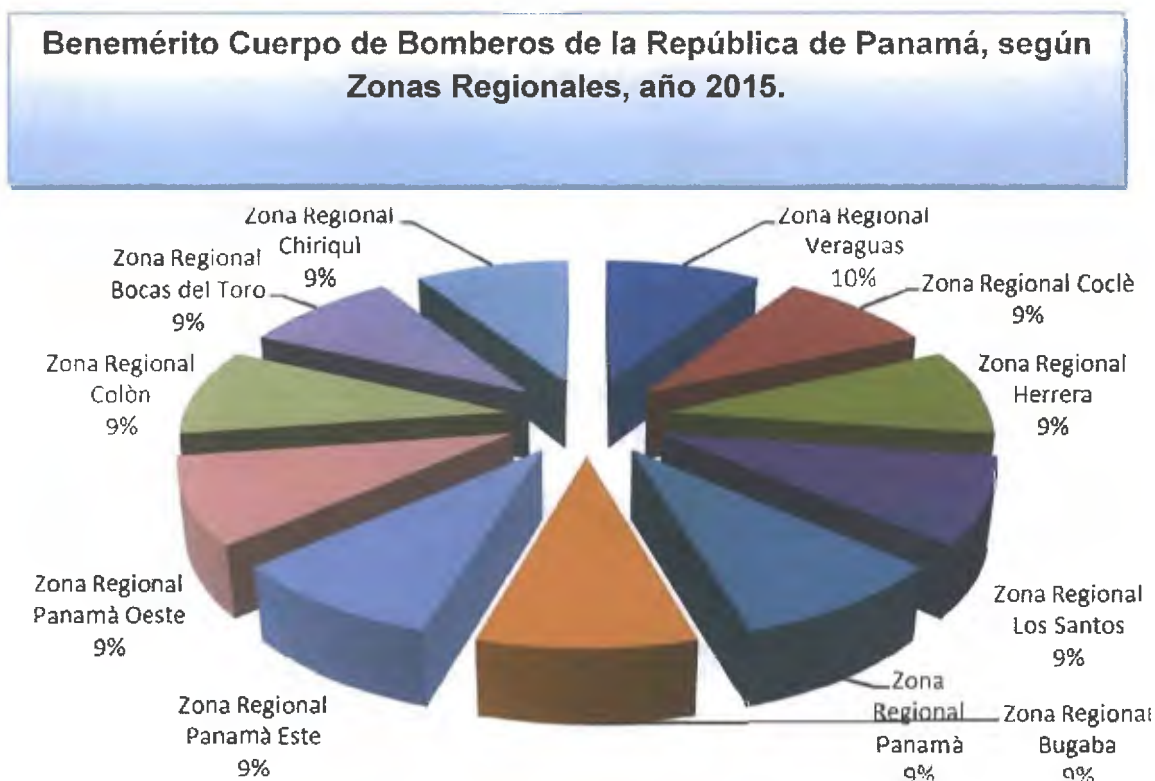
La encuesta aplicada a los funcionarios estaba conformada por 25 preguntas cerradas (Ver anexo 1).

3.5 Tratamiento de la información

Después de aplicada la encuesta a los funcionarios, se procedió a su revisión y análisis. Los datos se presentan en el capítulo 4 en forma de gráficas.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Gráfico 1.



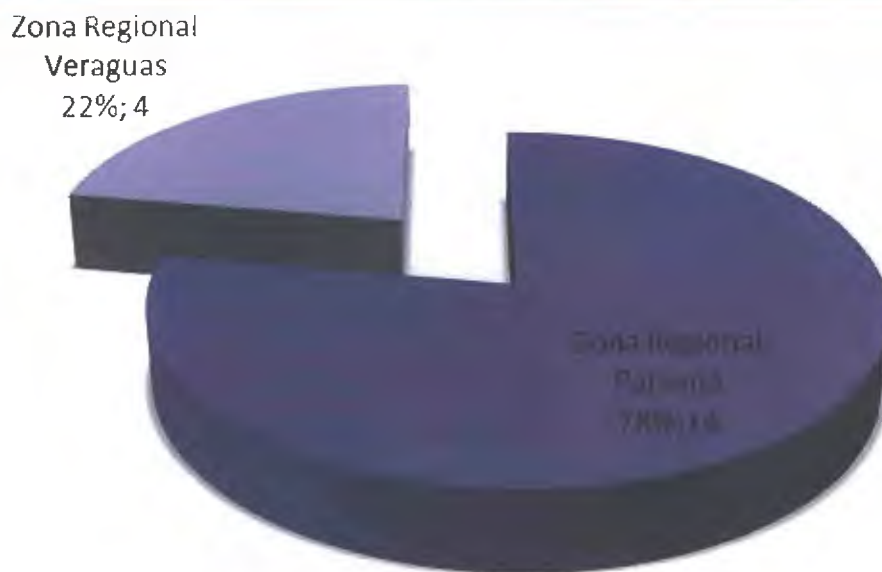
Se observan las once (11) Zonas Regionales que conforman el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. Estas Zonas las establece el artículo 19 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010.

En cada provincia del país está instituida una Zona Regional con excepción de Panamá, Chiriquí y Darién, dado que en la primera existen tres (3) Zonas Regionales (Panamá, Panamá Oeste y Panamá Este), mientras que en Chiriquí existen dos (2) Zonas Regionales (David y Bugaba) y en la tercera no existe Zona Regional, sino una Estación Local de Bomberos bajo la jurisdicción de la Zona Regional de Panamá Este.

Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos, Colón y Bocas del Toro sólo cuentan con una Zona Regional, por lo tanto, la opinión de las Zonas Regionales de Panamá es relativamente alta frente a las otras Zonas Regionales mencionadas.

Gráfico 2.

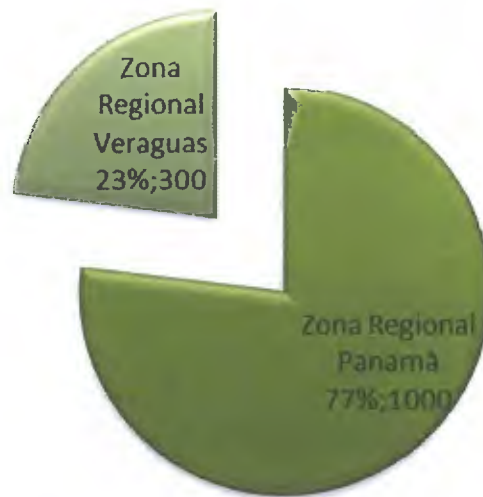
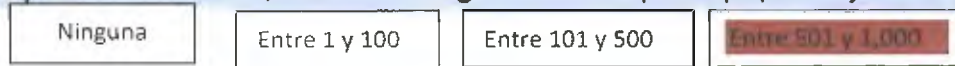
Población de la Investigación, según Zona Regional



Se observa que, la población de la Zona Regional de Panamá tiene mayor presencia en esta investigación, aventaja con un 56% (14 Estaciones Locales de Bomberos) a la población de la Zona Regional Veraguas. La población de la Zona Regional Panamá constituye el 78% del estudio, mientras que la Zona Regional Veraguas representa el 22% (4 Estaciones Locales de Bomberos). Por lo tanto, la Zona Regional Panamá es alta.

Gráfico 3.

¿Aproximadamente, cuántas fotografías en soporte papel hay en el archivo?



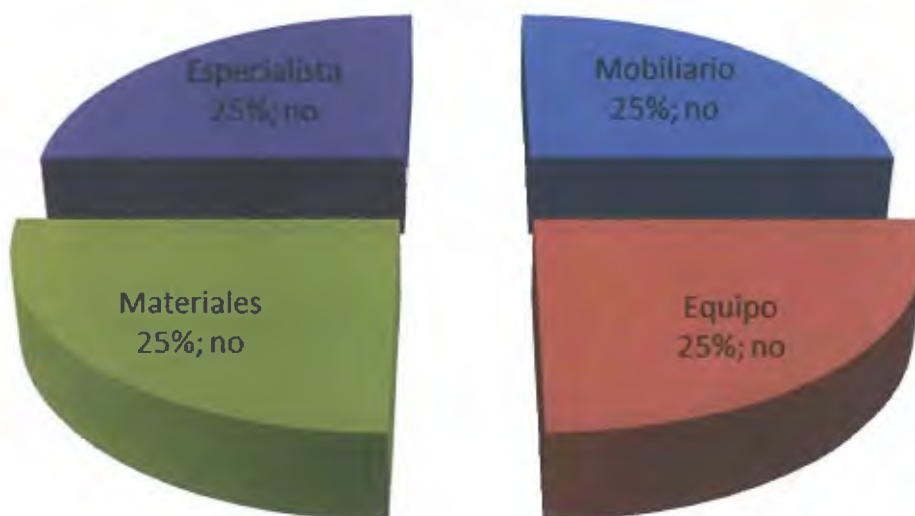
Ante la pregunta, ¿Aproximadamente, cuántas fotografías en soporte papel hay en el archivo?, se observa que la Zona Regional Panamá indicó que entre 501 a 1000; en otras palabras, manifiestan tener 1000 (77%) fotografías en los archivos de las catorce (14) Estaciones Locales de Bomberos. Sólo se encuentran 300 (23%) en archivos de Estaciones Locales de la Zona Regional Veraguas. El panorama resulta alentador, ya que se presume la preexistencia de fotografías en soporte tradicional en los archivos de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales prevista, (ver anexo 1).

Gráfico 4.

¿Tengo equipo, mobiliario, materiales y personal especializado para la conservación de la fotografías?

Sí

No



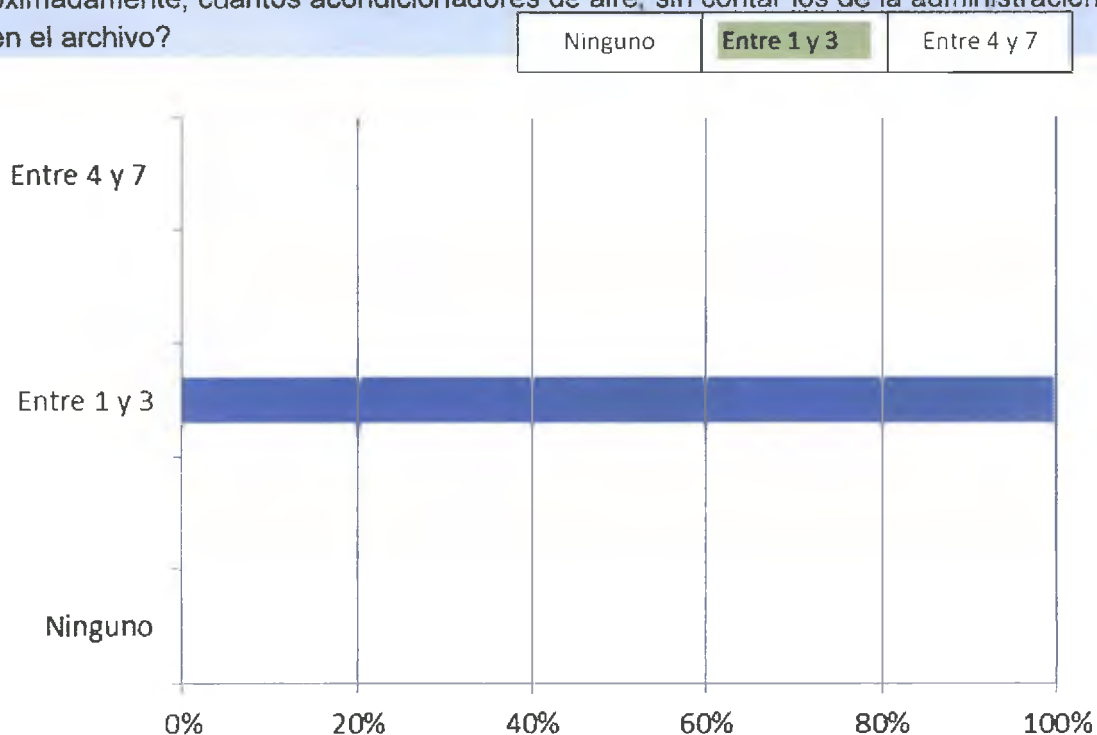
Ante la pregunta relacionada con equipo, mobiliario, materiales y personal especializado para la conservación de fotografías, se observa que 100% indicó que no; es decir, las 14 Estaciones Locales de Bomberos de la Zona Regional Panamá y las cuatro (4) Estaciones Locales de Bomberos de la Zona Regional Veraguas manifiestan no tener equipo, mobiliario, materiales y personal especializado para la conservación de fotografías.

El escenario previsto en el párrafo inmediatamente anterior, resulta desalentador, por los resultados de la pregunta del gráfico 1; es decir, por la existencia de fotografías en los archivos de la Estaciones de las Zonas previstas.

También, resulta desalentador el contexto conocido, porque según Tratados Internacionales rubricados por Panamá, la Constitución Nacional, el Código Judicial y la Ley 10 del 16 marzo de 2010 establecen que estas fotografías son parte del patrimonio del mundo y de la Nación.

Gráfico 5.

¿Aproximadamente, cuántos acondicionadores de aire, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

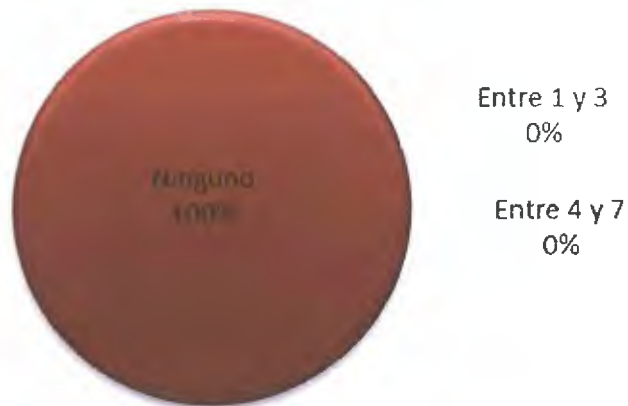


100% de la población encuestada que representan dieciocho (18) archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales, Panamá y Veraguas opinó entre 1 y 3 acondicionadores de aire con respecto a la pregunta: ¿Aproximadamente, cuántos acondicionadores de aire, sin contar los de la administración, hay en el archivo? Nadie señaló lo contrario.

Queda clara la presencia de acondicionadores de aire; entonces, la existencia de este equipo es un factor que influye relativamente en la conservación física de las fotografías en los archivos, puesto que la humedad es enemiga del papel.

Gráfico 6.

1. ¿Aproximadamente, cuántos des-humificadores, sin contar los de la administración, hay en el archivo?



Ante la pregunta, ¿Aproximadamente, cuántos deshumificadores, sin contar los de la administración, hay en el archivo? Se observa que los encuestados (19 archivos de Estaciones Locales de Bomberos de la Zonas ya conocidas) respondieron: ninguno. Por tanto, la ausencia de deshumificadores es un factor que influye relativamente en la conservación material de las fotografías; un panorama desolador, pues, se reitera, la humedad es enemiga del papel.

Gráfico 7.

¿Aproximadamente, cuántos extintores, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------



Se mantiene una constante entre las respuesta de las pregunta del gráfico 5 frente a respuesta de la pregunta 7, ¿Aproximadamente, cuántos extintores, sin contar los de la administración, hay en el archivo? Se observa que 100% indicó que ninguno; es decir, manifiestan ausencia de extintores en los archivos. Nadie opinó lo contrario. El panorama resulta muy desalentador igual que el gráfico 5, ya que se presume que no hay extintores. El fuego igual que la humedad son enemigos del papel. Por tanto, la inexistencia de extintores es un factor que influye relativamente en la conservación de las fotografías.

Gráfico 8.

¿Aproximadamente, cuántas veces al año se fumiga, sin contar la administración, en el archivo?

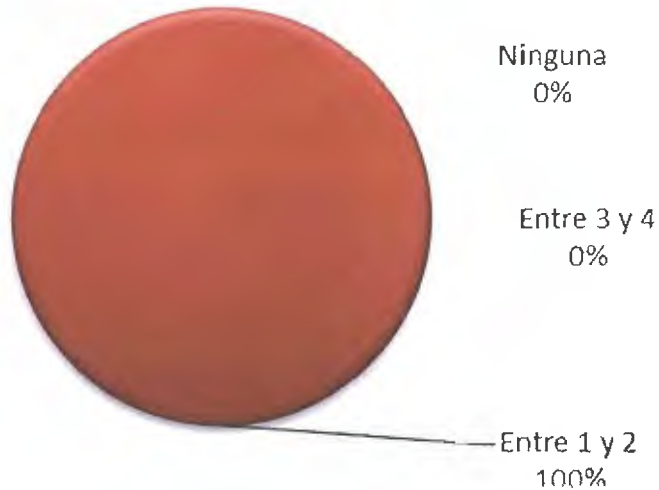
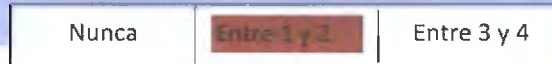
Ninguna	Entre 1 y 2	Entre 3 y 4
---------	-------------	-------------



Se mantiene una persistencia entre las respuestas del gráfico 6 y 7 y ¿Aproximadamente, cuántas veces al año se fumiga, sin contar la administración, en el archivo?, debido a que 100% de la población respondió ninguna. Nadie contestó lo contrario. Por lo tanto, la ausencia de fumigación en los archivos es relativamente alta. Los insectos y roedores igual que la humedad y el fuego son enemigos del papel. La inexistencia de fumigación es un factor que influye en la conservación de las fotografías. Se comprueba la hipótesis nula del estudio, el patrimonio fotográfico está abandonado y descuidado en lugar de conservado.

Gráfico 9.

¿Con qué frecuencia se compran al año equipos, sin contar la administración, para el archivo?



En relación con la pregunta, ¿Con qué frecuencia se compran al año equipos, sin contar la administración, para el archivo? Se observa que 100% indicó entre 1 y 2. Nadie opinó lo contrario. Por lo tanto, la frecuencia de compra de equipos para el archivo es relativa.

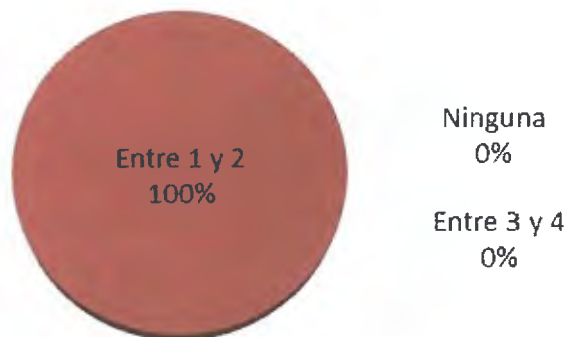
Significa que se mantiene una constante entre los gráficos 5 (cantidad de acondicionadores de aire) y gráfico 6 (cantidad de deshumificadores) frente a compra de equipos.

En otras palabras, la compra de equipo es relativa porque se compra equipos entre 1 y 2 veces. Se comprueba la hipótesis nula del estudio, el

patrimonio fotográfico está abandonado y descuidado en lugar de conservado.

Gráfico 10.

¿Con qué frecuencia se compra al año mobiliario, sin contar la administración, en el archivo?



En cuanto a la pregunta, ¿Con qué frecuencia se compra de mobiliario, sin contar la administración, en el archivo? Se observa que 100% de la población encuestada señaló que entre 1 y 2. Por tanto, la frecuencia de compra de mobiliario para el archivo es relativa, dado que contestaron entre 1 y 2.

Al constatar la respuesta a pregunta visible a gráfico 9 frente al resultado de la pregunta del gráfico 10, se observa una constante entre los resultados de éstos. Por eso, el panorama resulta muy relativo, ya que se presume que el mobiliario es vital para la conservación de fotografías.

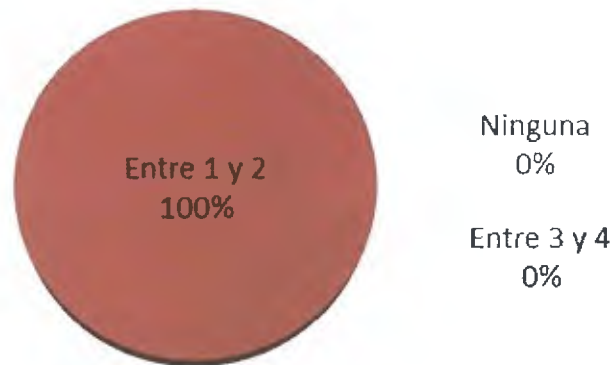
Gráfico 11.

¿Aproximadamente, cuántas veces al año se compra materiales, sin contar la administración, en el archivo?

Ninguna

Entre 1 y 2

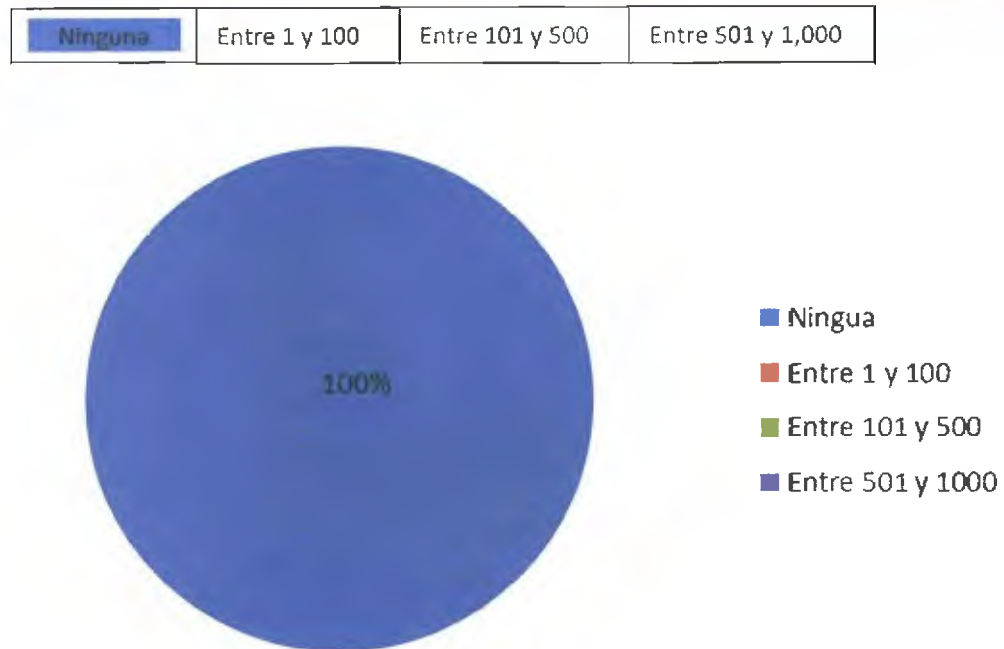
Entre 3 y 4



100% de los encuestados expresaron que entre 1 y 2. Por tanto, coincide con la respuesta de pregunta de gráficos 9 y 10 (entre 1 y 2) ante la pregunta relacionada con la compra materiales para el archivo. Resulta relativa la frecuencia de compras de materiales para el archivo. Se comprueba la hipótesis nula del estudio, el patrimonio fotográfico está abandonado y descuidado en lugar de conservado.

Gráfico 12.

¿Aproximadamente, cuántas diapositivas hay en el archivo?

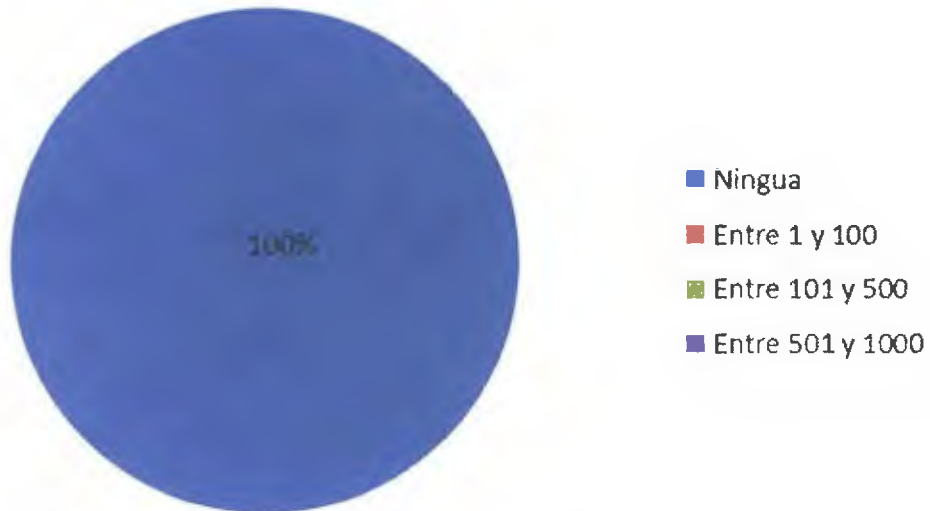


En relación con la pregunta vinculada con la cantidad de diapositivas que hay en el archivo, se observa que 100% de los encuestados revelaron que ninguna. Por tal razón, existe ausencia de diapositivas. Se concluye que es alarmante esta situación, pues las diapositivas son fotografías, pero en un formato especial, hechas de acetatos y más pequeñas que una fotografía; éstas se proyectaban con el apoyo de un equipo denominado carrusel. Este formato de fotografía era común en los años sesenta hasta finales de los noventa. Es un panorama desalentador, pues se presume inexistencia de diapositivas.

Gráfico 13.

¿Aproximadamente, cuántos negativos de fotografías hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 100	Entre 101 y 500	Entre 501 y 1,000
---------	---------------	-----------------	-------------------



Se mantiene una constante entre la respuesta de la pregunta anterior (gráfico 12) y cantidad de negativos de fotografías. Se observa que 100% indicó que ninguno. Por tanto, es preocupante esta situación, dado que se supone inexistencia de diapositivas y negativos, dos (2) elementos ligados a la fotografía. Se evidencia la hipótesis nula del estudio, el patrimonio fotográfico está abandonado y descuidado en lugar de conservado.

Gráfico 14.

¿Aproximadamente, cuántos archivadores vertical sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------

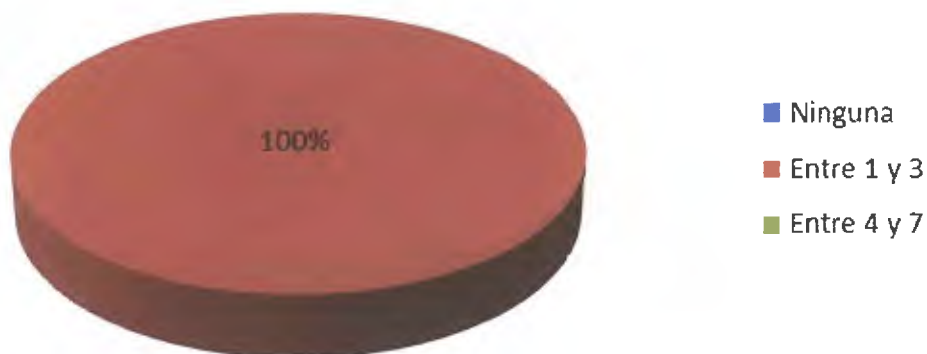


Ante la pregunta, ¿Aproximadamente, cuántos archivadores, sin contar los de la administración, hay en el archivo? Se observa que 100% de los encuestados indicó entre 1 y 3, es decir, manifiestan existencia de este mobiliario. Por tanto, es relativa esta situación, dado que en los archivos se recopilan una gran cantidad de documentos, incluyendo las fotografías, con un gran valor histórico para el mundo y la Nación. Se comprueba la hipótesis nula del estudio, el patrimonio fotográfico está abandonado y descuidado en lugar de conservado.

Gráfico 15.

¿Aproximadamente, cuánta estantería, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------



100% de la población encuestada respondió entre 1 y 3. Se mantiene una constante entre la respuesta de la pregunta anterior (gráfico 14) con la respuesta a pregunta: ¿Aproximadamente, cuánta estantería, sin contar los de la administración, hay en el archivo? Queda claro la presencia de estanterías en los archivos.

Gráfico 16.

¿Aproximadamente, cuántas computadoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguna

Entre 1 y 3

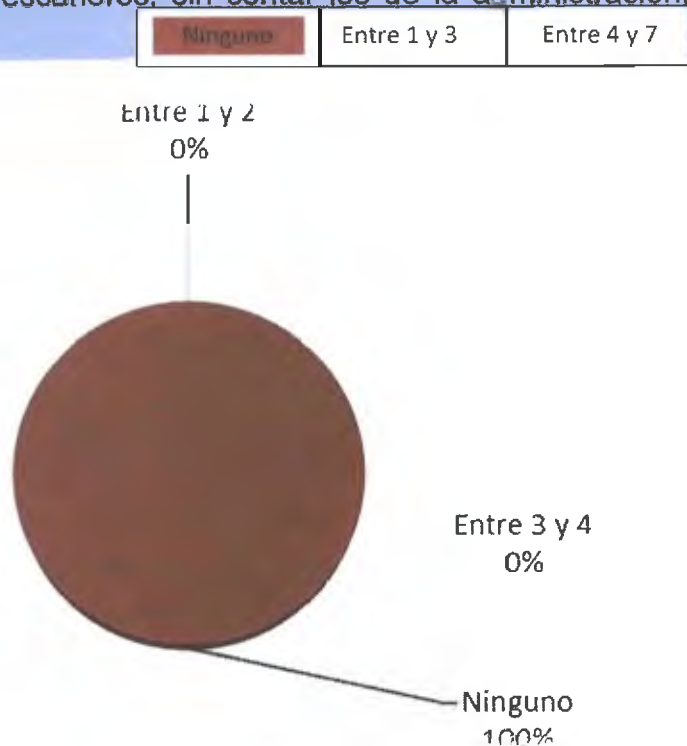
Entre 4 y 7



En relación con la pregunta concerniente con la cantidad de computadoras; se observa que los encuestados indicaron entre 1 y 3. Nadie opinó lo contrario. Por lo tanto, la presencia de computadoras es relativamente aceptable, pues 100% de la población indicó entre 1 y 3.

Gráfico 17.

¿Aproximadamente, cuántos escáneres, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

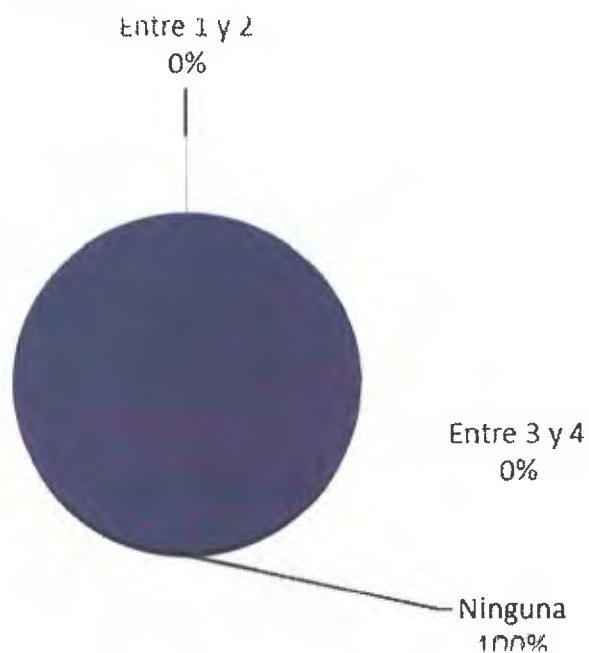


En relación con la pregunta vinculada con la cantidad de escáner; se observa que 100% respondió ninguno. Nadie respondió lo contrario. Por tanto, es evidente la inexistencia de escáner en los archivos. 100% opinó lo contrario frente a la pregunta: ¿Con qué frecuencia se compran al año equipos, sin contar la administración, para el archivo? (gráfico 9).

Gráfico 18.

¿Aproximadamente, cuántas trituradoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

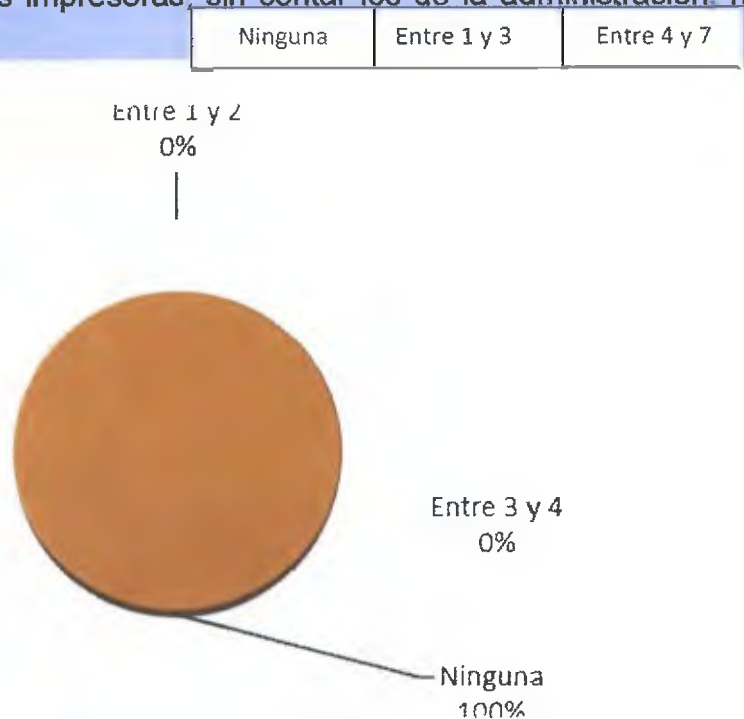
	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
--	-------------	-------------



Ante la pregunta: ¿Aproximadamente, cuántas trituradoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo? Se observa que 100% de los encuestados indicaron que no hay trituradoras. Nadie opinó distinto. Por tanto, la presencia de trituradoras es nula.

Gráfico 19.

¿Aproximadamente, cuántas impresoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo?



En relación con la pregunta: ¿Aproximadamente, cuántas impresoras, sin contar las de la administración, hay en el archivo? Se observa que 100% de los encuestados indicaron que no tienen impresoras. Nadie opinó distinto. Por tanto, la presencia de impresoras es nula. Persiste una constante entre las respuestas de las preguntas visibles en gráficos 17 y 18 y la presencia de impresoras, ya que en éstas se repite la respuesta ninguna (100%).

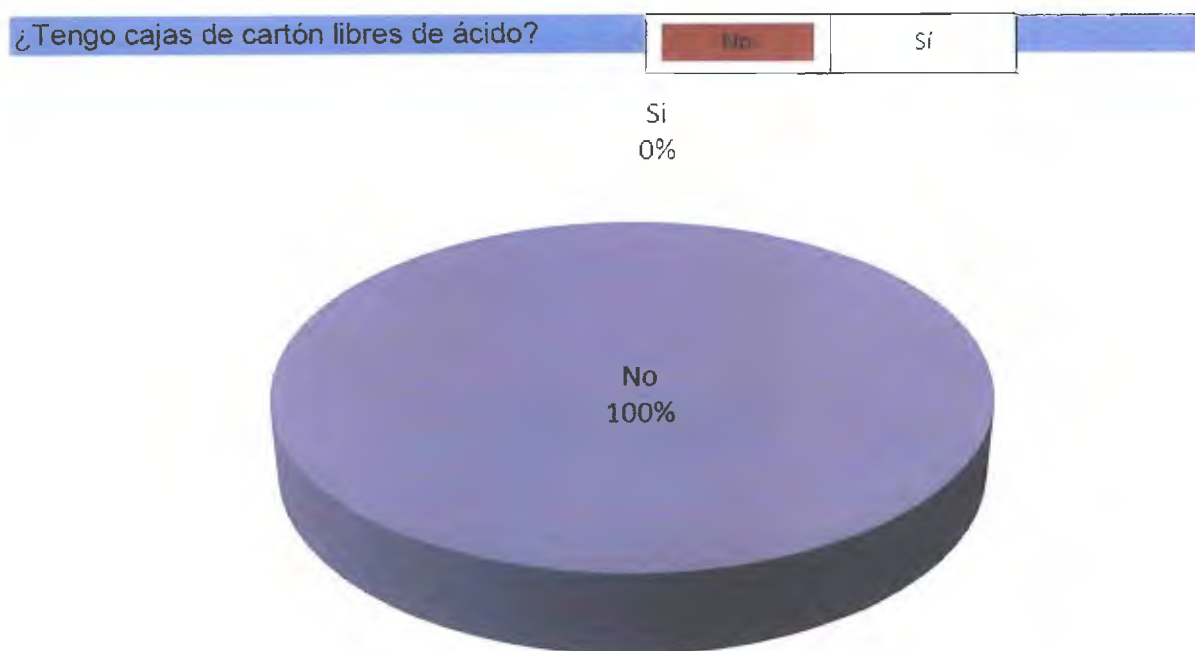
Gráfico 20.



Se observa que el 100% de la población encuestada señaló que no tiene estuches plásticos para guardar fotografías. Ninguno opinó distinto. Por tanto, es nula la existencia de estuches plásticos para guardar fotografías. Esta pregunta rechaza la hipótesis de trabajo de la investigación:

El patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos está actualmente abandonado en lugar de conservado.

En la mayoría de los archivos de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales se recopilan una gran cantidad fotografías con un gran valor histórico nacional y mundial.

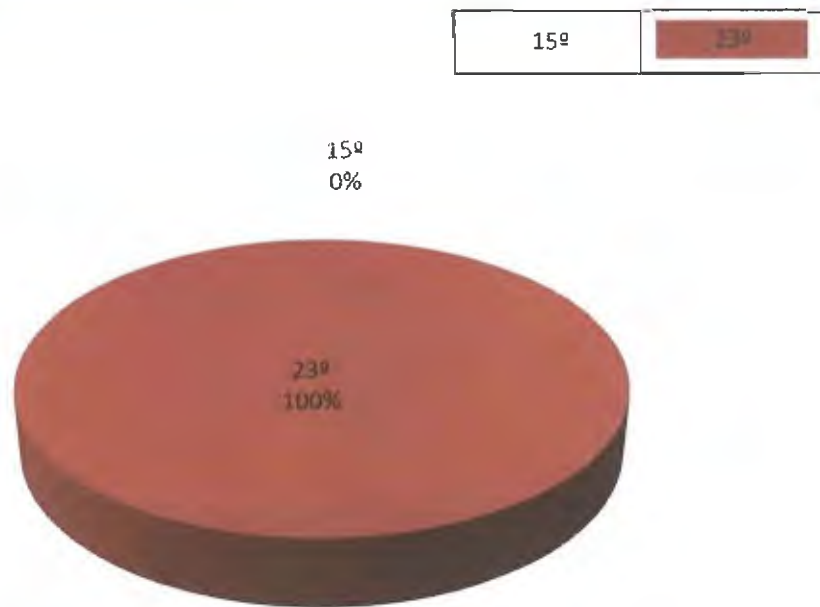
Gráfico 21.

Se mantiene entre la respuesta de la pregunta visible a gráfico 19 y la pregunta 21: ¿Tengo cajas de cartón libres de ácido? Debido a que 100% de los encuestados señalaron que no, es decir, manifiestan ausencia de cajas de cartón libres de ácido en los archivos y estuches plásticos para guardar fotografías. El panorama resulta muy deprimente, dado que las cajas y estuches mencionados son convenientes para la conservación de las fotografías en óptimas condiciones; sin embargo, esto no es así, por los resultados visibles a gráficos 19 y 20. Esta pregunta rechaza la hipótesis de trabajo de la investigación:

El patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos está actualmente conservado en lugar de abandonado.

Gráfico 22.

¿Aproximadamente, cuántos grados de temperatura hay en los archivos?



Ante la pregunta correspondiente con la temperatura en los archivos, 100% de los encuestados manifestaron 23° centígrados. Ninguno manifestó lo contrario. Por lo tanto, la temperatura en los archivos es relativamente inaceptable, puesto que 15° centígrados es la temperatura ideal para la conservación de las fotografías; es decir, 8° centígrados de temperatura separan la temperatura ideal de la temperatura real para la subsistencia de las fotografías. El escenario es preocupante, dado que el papel es enemigo del calor y la humedad; las fotografías

están en soporte papel. Esta pregunta rechaza la hipótesis de trabajo de la investigación:

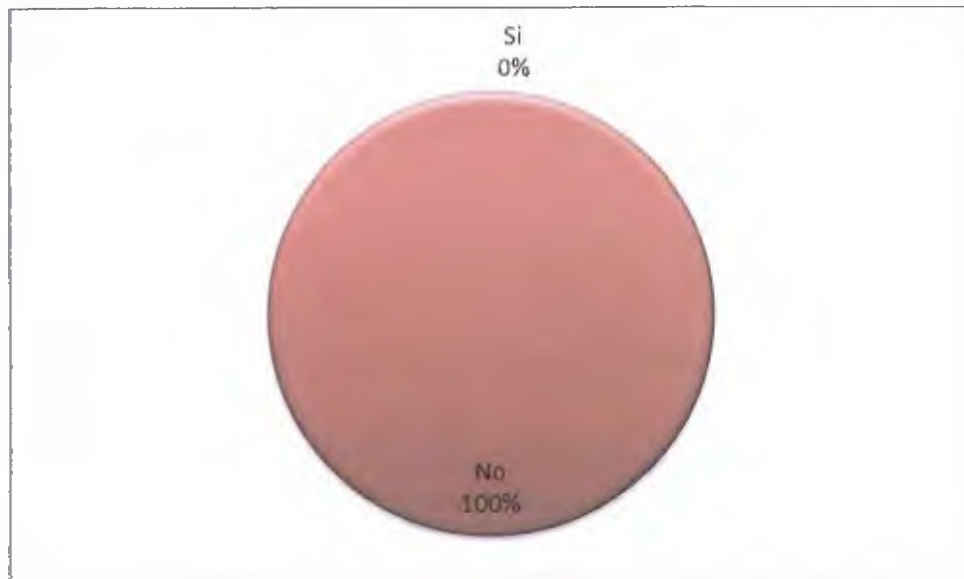
El patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos está actualmente conservado en lugar de abandonado.

Gráfico 23.

¿Tengo las fotografías con iluminación?

Artificial fluorescente

Natural

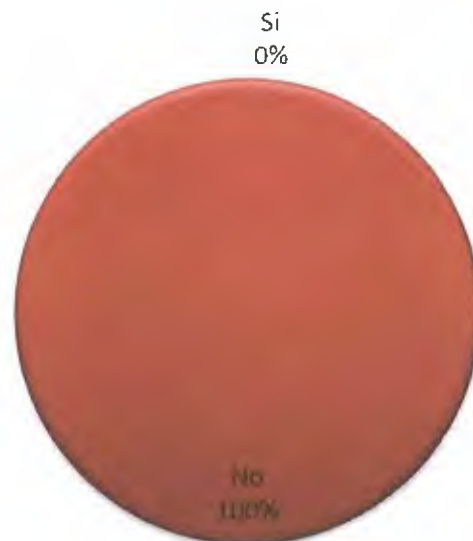


En relación con la pregunta: ¿Tengo las fotografías con iluminación? Se observa que 100% de los encuestados contestó artificial fluorescente. Nadie opinó lo contrario. Por lo tanto, la iluminación es relativamente aceptable, ya que es aconsejable proteger las fotografías de la luz solar y la luz artificial muy fuerte. Esta pregunta rechaza la hipótesis nula de la investigación:

- El patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos está actualmente conservado en lugar de abandonado.

Gráfico 24.

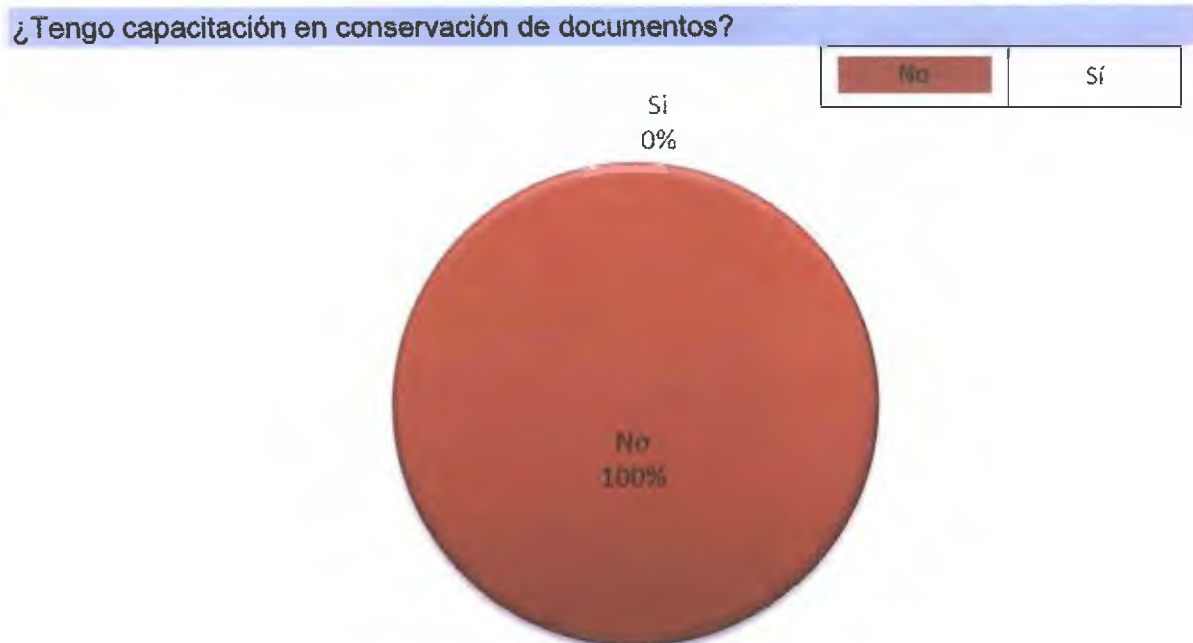
¿Tengo muebles adecuados para conservar las fotografías?



En cuanto a la pregunta, ¿Tengo muebles adecuados para colocar las fotografías?, 100% encuestados evidencian que no tienen muebles adecuados para la conservación de las fotografías. El resultado es concluyente; los encuestados aceptan que no hay mobiliario adecuado para conservar las fotografías. La mayoría de archivos de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panamá y Veraguas recopilan una gran cantidad de fotografías. Esta pregunta comprueba la hipótesis nula de la investigación:

- El patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos está actualmente conservado en lugar de abandonado y descuidado.

Gráfico 25.



100% de los encuestados reveló que no tienen capacitación en conservación de documentos. Ninguno contestó sí. Todos coincidieron en la respuesta no. Significa que el personal no tiene capacitación para la conservación de la documentación. Se comprueba la hipótesis nula de la investigación. El resultado es contundente; los encuestados aceptan que no poseen capacitación en conservación de fotografías. Esta pregunta comprueba la hipótesis nula de la investigación:

- El patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos esta actualmente abandonado y descuidado en lugar de conservado

**CAPITULO 5: PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
FOTOGRAFICO EN LA ESTACIÓN LOCAL BOMBEROS RICARDO
ARANGO, ZONA REGIONAL PANAMÀ, BENEMÉRITO CUERPO DE
BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÀ, 2016**

5.1 Denominación de la Propuesta

Propuesta de conservación del Patrimonio Fotográfico en la Estación local de Bomberos Ricardo Arango, Zona Regional Panamá, Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, año 2016

5.2 Naturaleza de la propuesta.

5.2.1 Descripción

La propuesta consiste en la idea siguiente la conservación del patrimonio fotográfico para mejorar la subsistencia de las fotografías del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, específicamente, las fotografías que se encuentran en el Departamento de Archivo y Correspondencia de la Estación Local "Ricardo Arango" con el apoyo de las autoridades de la Institución, Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá, Archivo Nacional e Instituto Nacional de Cultura (INAC), dado que estas fotografías son parte del patrimonio de la Nación por disposición constitucional y algunos de estos retratos son fundacionales, es decir, son de vieja data, ya que el Benemérito Cuerpo de Bomberos existe desde el 1887, cuando aún Panamá era parte de la Gran Colombia Ver anexo 3

La Estación local de Bomberos "Ricardo Arango" es una de las catorce (14) Estaciones que conforman la Zona Regional Panamá, ésta se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, Calle 28 y Avenida Cuba, Corregimiento de Calidonia, distrito y provincia de Panamá Ver anexo 3

La Propuesta de Conservación del Patrimonio Fotográfico en la Zona de Estación Local Ricardo Arango de la Zona Regional Panamá del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica se denominará "Conservacion de Imágenes del Pasado de Nuestro Patrimonio Fotográfico del Pasado" éste sera, como su nombre lo indica, la conservación y protección del patrimonio fotográfico contra agentes de deterioro

Las fotografías incluidas en "El Programa de Conservación del Patrimonio Fotográfico" seran el patrimonial fotográfico de una porción de la Nación Panameña de los siglos XIX, XX y XXI, de acuerdo con la selección realizada por funcionarios especializados del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá, Archivo Nacional e INAC y Organismos Internacionales, para el 2015

La "Conservación de las Imagenes del pasado de Nuestro Patrimonio" ofrecerá servicio de atencion a investigadores, estudiantes, profesores, especialistas y publico en general interesado por el tema patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá

Los usuarios podrán consultar las fotografías en la sede del Programa, la Estación Local de Bombero José Agustín Arango ubicada en el Edificio de la Administración del Benemérito Cuerpo de Bomberos, calle 28 y Avenida Cuba, Corregimiento de Caldonia, Distrito de Panama

Los usuarios, al consultar las fotografías, adquieren compromisos con la conservación, voluntariamente realizan lo siguiente Identificarse al solicitar la consulta, ésta es libre y gratuita La obtencion de copia tendra costo y la utilización de éstas con fines culturales y/o comerciales requiere la mencion de la fuente de origen de la misma Al devolver las fotografías, en buen estado, en tiempo oportuno, de acuerdo a las normas establecidas para la manipulación de las imágenes

El programa "Conservacion de las Imágenes del pasado de Nuestro Patrimonio" contempla ofrecer la mayor cantidad de consulta a sus usuarios, dado que el fin de éste es facilitar la información fotográfica incluida en el Programa, para fomentar y mejorar el nivel historico, cultural, educativo y calidad de vida de la poblacion en general, pues se guarda fisicamente parte del patnmonio fotográfico del país, específicamente, el patrimonio fotografico de una de las Instituciones más antiguas y mas nobles del pueblo panameño, el Benemérito Cuerpo de Bomberos, puesto que fue creado para 1887 Para esta fecha, Panamá es parte de la Gran Colombia

El Programa contará con la participacion de funcionarios del Archivo Nacional y Escuela de Archivologia de la Universidad de Panamá, Instituto Nacional de Cultura (INAC) y Organismos Internacionales

El Programa iniciará en marzo de 2016 y terminara en marzo de 2017, en otras palabras, tendrá una duracion de 12 meses Sera evaluado en diciembre de 2016 y enero 2017

5.2 2 Fundamentación

El Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá es decano entre las Instituciones Públicas de nuestro país. La Institución fue creada en 1887, es decir, antes de la separación de Panamá de la Gran Colombia. Sin embargo, es innegable, tiene muchos problemas con la conservación de su patrimonio documental: almacenamiento, protección, agentes de deterioro.

El almacenamiento, protección y agentes de deterioro son factores que influyen en la conservación del patrimonio documental, específicamente, en la conservación del patrimonio fotográfico (fotografías y/o negativos).

La conservación del patrimonio fotográfico es saludable para la preservación de éste, dado que la primera garantiza la guarda física de los documentos con fundamento en las normas legales y la segunda garantiza la protección de los documentos contra agentes de deterioración.

El patrimonio fotográfico de la Estación Local de Bomberos José Agustín Arango, con mayor presencia de fotografías en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, está inmerso directa e indirectamente en los problemas de deterioro.

En los últimos años, la Política del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá se ha orientado hacia una mayor apertura a la comunidad, fomentando todas aquellas iniciativas que contemplen acciones tendientes a cumplir un importante rol en la sociedad.

A nivel del Benemérito Cuerpo, ya mencionado, existe una excelente estructura física que puede facilitar el desarrollo de este Programa, así como una disponibilidad de recursos humanos a nivel de archivólogos, específicamente, en la Estación Local de Bomberos Agustín Arango que disponen de tiempo para asesorar y coordinar las actividades

Debe señalarse, el numeral uno (1) del artículo 23 del Capítulo III de la Ley 10 del 16 de marzo de 2010, publicada en Gaceta Oficial N° 26490 – A 16 de marzo de 2010 dice así

- “El patrimonio del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá estará constituido por

Los bienes muebles e inmuebles que, al entrar en vigencia esta Ley, posean las instituciones bomberiles de la República de Panamá, así como los bienes de cualquier género que adquiera para el cumplimiento de sus objetivos”

Por lo anteriormente expuesto, es necesaria la creación del programa “Conservación de las imágenes del pasado de nuestro patrimonio” para apoyar y mejorar el nivel cultural, educativo, histórico y calidad de vida de los miembros del Cuerpo ya previsto, familiares, investigadores, estudiantes y público en general. Por medio de éste puedan ayudar a detener o solucionar el deterioro del patrimonio fotográfico

5.2.3 Marco Institucional

La institucion responsable será el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá con el apoyo de su Departamento de Archivo y Correspondencia. La política de este Cuerpo es crear programas que permitan ir ampliando el radio de acción de éste, fomentando lo establecido en el numeral uno (1) del artículo 23 de la Ley ya citada.

5.2.4 Finalidad de la Conservación

La conservación pretende la inserción del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá en los problemas de conservación del patrimonio de la Nación, específicamente, en la conservación del patrimonio fotográfico, para la búsqueda de alternativas de solución.

5.2.5 Objetivos.

- **General.**

- 1 Conservar el patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, mediante la creación de un programa de conservación.

- **Específico.**

- 1 Proteger la calidad del patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

- 2 Lograr que autoridades se interesen en el cumplimiento de las normas jurídicas que establecen la protección del patrimonio fotográfico
- 3 Ampliar los conocimientos acerca del patrimonio fotográfico bomberil panameño

5 2.6 logros.

Crear un programa para conservación del patrimonio fotográfico del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panama en el termino de un (1) año, de enero de 2016 a marzo 2017, para proteger y prestar servicio a estudiantes, investigadores, funcionarios y publico en general, con apoyo de las autoridades, para la busqueda de alternativas de solucion

5 2 7 Beneficiarios

o Directos.

Autordades y funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá que tengan interés en participar en las actividades que realice el archivo fotografico

Estudiantes, funcionarios e investigadores que tengan interes en participar en las actividades del archivo fotografico

5.2.8. Producto

Estudiantes, profesionales, investigadores y público en general interesados por una porción del patrimonio histórico de la Nación, el patrimonio fotográfico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

5.2.9 Localización física y cobertura espacial.

El programa de creación de un archivo fotográfico para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá estará ubicado en la Estación Local de Bomberos Ricardo Arango de la Zona Regional Panamá

Tendrá en primer lugar una cobertura a nivel de funcionarios del Benemérito Cuerpo ya previsto, estudiantes, investigadores y público en general

5.3 Actividades y tareas

1 Preparación y motivación.

- ❖ Confección de materiales de divulgación en soporte papel, electrónico, radio y televisión que motiven a autoridades y funcionarios de la institución a participar en el programa
- ❖ Distribución y anuncio de los materiales de divulgación acerca del archivo fotográfico

2 Conferencia.

- ❖ Adecuación de Sala de Reunión de la Estación Local de Bomberos Ricardo Arango de la Zona Regional Panamá para conferencia y presentar en esta el programa del archivo fotográfico de la institución

- ❖ Conferencia a cargo del coordinador del programa de creación del archivo fotográfico y la promoción de éste

3 Visitas.

- Visitas a Departamentos de la institución, escuelas, instituciones públicas, instituciones investigativas del patrimonio de la Nación e investigadores con el fin de explicar la finalidad del archivo fotográfico, y solicitando respetuosamente a las autoridades del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá para que el programa llegue a las Estaciones Locales

4. Reunión plenaria

- Reunión con los participantes del programa para informar sobre las responsabilidades
- Elección del coordinador Se elegirá del personal del Departamento de Archivo y Correspondencia

5 Toma de posición.

- ❖ Toma de posesión del coordinador y voluntarios del programa
- ❖ Elaboración del acta Se propondrá como temas búsqueda y compra de equipo, mobiliario y materiales

6. Preparación del archivo fotográfico.

- ❖ Adecuación y acondicionamiento de espacio físico del archivo fotográfico

7. Compra y colocación del material técnico.

- ❖ Compra de materiales libre de ácido, bolsas plásticas libres de ácido para la fotografía, obtener software

8. Difusión interna y externa.

- ❖ Preparación del personal y materiales para difundir el archivo fotográfico
- ❖ Difusión a nivel del Benemérito Cuerpo de Bomberos, Archivo Nacional y Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá, por medio de documentación en soporte papel y soporte electrónico, de la creación del programa archivo fotográfico del Benemérito Cuerpo conocido, su coordinador, voluntarios y objetivos
- ❖ Difusión a la comunidad educativa investigativa y público en general a través de material promocional en papel, radio y televisión, acerca de los servicios que prestará el archivo

5.4 Métodos y técnicas

La metodología que se utilizará en la creación del archivo fotográfico tratará de ser lo más participativa posible, buscando la colaboración de las autoridades del Benemérito Cuerpo de Bomberos, Archivo Nacional y Escuela de Archivología

5.5 Cronograma.

ACTIVIDADES		
2016	Mes	2017
Preparación y motivación.	Enero - junio	
Conferencia.		
Visitas.	Julio - septiembre	
Reunión plenaria.	Octubre - noviembre	
Toma de posesión de directiva	Diciembre	
	Enero	Preparación del local.
	Febrero	Compra de materiales.
	Marzo	Difusión interna y externa.

5.6 Recursos necesarios.

➤ Humanos:

- ❖ Un (1) coordinador, funcionario del Departamento de Archivo y Correspondencia del Benemérito Cuerpo de Bomberos.
- ❖ Voluntarios del Archivo Nacional: dos (2) funcionarios.
- ❖ Estudiantes y profesores voluntarios de la Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá.

➤ **Materiales.**

- ❖ Archivo fotográfico con imágenes del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá
- ❖ Material promocional del archivo fotográfico
- ❖ Soporte papel
- ❖ Soporte electrónico
- ❖ Radio
- ❖ Televisión

➤ **Técnicos**

- ❖ Se utilizarán técnicas grupales y de comunicación

➤ **Financieros.**

- ❖ El costo de los materiales, personal, mobiliario y equipo se obtendrá del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, empresas privadas, personas naturales, instituciones publicas interesadas en apoyar el desarrollo de este proyecto y organismos internacionales

5.7 Presupuesto.

Como este proyecto se realizará por medio del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panamá, Archivo Nacional y Escuela de Archivología, no se considera la inversión del personal. Por otro lado, los gastos de funcionamiento correrán a cargo del Benemérito Cuerpo conocido, Archivo Nacional y Escuela de Archivología, posteriormente, se buscará algún mecanismo

de inclusión en el presupuesto o mecanismo de autofinanciación del programa, para gastos de material y equipo

GASTOS					
MATERIALES		EQUIPO		MOBILIARIO	PRECIO
Impresión de material Promocional	500 00	Computadoras	1,000 00	Archivador vertical	800 00
Promoción radio y televisión	500 00	Impresoras	1,000 00	Estantería metálica	1,000 00
Papelería	300 00	Escáner	1,000 00	Papeleras tradicionales y con gavetas	700 00
Tinta	300 00	Tinturadora	1,000 00	Mueble fototeca	1,000 00
Carpetas	400 00	Deshumificador	1,000 00	Total. →	5,000 00
Carpetas colgantes	500 00	Total. →			
Prensas o fastenes	100 00				
Marbetes	100 00				
Papeles tradicionales	100 00				
Cajas de cartón libres de ácido	500 00				
Estuches plásticos libre de ácido para guardar fotografía	500 00				
Total. →		B/ 5,000 00			

Total Costo del proyecto **B/ 12,100 00**

5.8 Administración del proyecto.

El funcionario coordinador del programa será el responsable, encargado del problema

Los funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos, Archivo Nacional, profesores y estudiantes de la Escuela de Archivología serán los ejecutores directos de realizar el seguimiento del programa, informando mensualmente al coordinador del programa y al director del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panama de las actividades y tareas realizadas

5.9 Indicadores de evaluación.

- ✚ Numero de participantes voluntarios, funcionarios, estudiantes y profesores
- ✚ Porcentaje de participación de funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos
- ✚ Número de usuarios en el programa
- ✚ Volumen de consulta
- ✚ Cantidad de fotografías almacenadas de manera apropiadas

6. Factores externos y condicionantes.

- ✚ Colaboración y motivación de funcionarios, profesores y estudiantes de instituciones participantes en las actividades del archivo fotográfico
- ✚ Colaboración y motivación de los voluntarios para realizar las actividades del archivo fotográfico
- ✚ Participación y apoyo al programa por parte del director, voluntarios, funcionarios, estudiantes y profesores
- ✚ Obtención de recursos

CONCLUSIONES

Al finalizar este trabajo respecto a los principales factores que influyen en la conservacion del patrimonio fotografico en los archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panama y Veraguas del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panama, se presentan, de acuerdo con los datos proporcionados por el estudio, las siguientes conclusiones

- 1 La conservacion del patrimonio historico de la Nacion es un problema de vieja data, especialmente, se agudiza con el transcurrir del tiempo, la conservacion del patrimonio fotografico de la nacionalidad panameña, debido a que existe ausencia de estudios relacionados directamente con este tipo de patrimonio. Esto es visible al hacer una busqueda de informacion en bibliotecas locales e Internet
- 2 Se percibe en la poblacion del estudio, los archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panama y Veraguas del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la República de Panama, una situacion de descuido y abandono de las fotografias en soporte papel, esto es, la realidad de una porcion del patrimonio historico de la Nacion regulada su conservacion por el derecho internacional y el derecho nacional
- 3 La cantidad de materiales, equipos y mobiliario presentes en los archivos de las Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales de Panama y Veraguas son insuficientes, en comparacion con la cantidad de fotografias en soporte papel existente
- 4 Se percibe ausencia de extintores, deshumificadores y fumigacion en archivos de la Zonas Regionales de Panama y Veraguas, elementos

basicos para la conservacion de las fotografias, pues con el primero se extingue incendios, pero no hay, mientras que con el segundo se controla la humedad, enemigo de la conservacion del soporte papel y el tercero aleja o controla la presencia de animales e insectos que se alimentan y utilizan el papel para proteger las crias

- 5 En los archivos de la poblacion en estudio es visible la ausencia de diapositivas, negativos, estuches plasticos, cajas de carton libres de acido y muebles especiales para colocar las imágenes, esto agudiza el riesgo de conservacion de las fotografias, por omision o comision de los funcionarios
- 6 Se percibe el desconocimiento de tecnicas y proceso en conservacion de documento entre el personal a cargo de los archivos de la poblacion en estudio, esto empeora el problema de la conservacion del patrimonio fotografico
- 7 En las Regiones de la poblacion en estudio es insuficiente el presupuesto para la conservacion del patrimonio fotografico, y este se agrava con el transcurrir del tiempo
- 8 En nuestro pais no se ha realizado un estudio del patrimonio fotografico de la Nacion, por tal razon se carece de datos fiables sobre este
- 9 Existe necesidad de establecer actividades academicas para la enseñanza de la conservacion del patrimonio fotografico de la Nacion

RECOMENDACIONES

- 1) Conservacion del patrimonio historico de la Nacion en instituciones estatales de acuerdo a lo establecido en las normas legales vigentes, para enaltecer la importancia y los beneficios de la supervivencia del patrimonio de los panameños
- 2) Concienciar a la poblacion panameña, especialmente a las autoridades encargadas de instituciones publicas, especialmente, cultura y educacion, acerca de los efectos negativos que produce el abandono del patrimonio historico de estas instituciones
- 3) Que el Estado Panameño haga cumplir las normas legales vigentes para la conservación del patrimonio historico del pais, no solo es de Panama, sino del mundo
- 4) Que las autoridades asignen presupuestos adecuados para la conservacion de patrimonio tangible e intangible existente en nuestro pais
- 5) Que el Instituto Nacional de Cultura cumpla con su fin, fomentar la cultura, especialmente, el patrimonio historico cultural fotografico nuestro
- 6) Que el Estado incentive estudios e investigaciones acerca del patrimonio fotografico nacional, a traves de las instituciones culturales, educativas e innovadoras públicas y particulares
- 7) Que las autoridades del Benemerito Cuerpo de Bombero de la Republica de Panama fomenten la conservacion de su patrimonio historico fotografico, creando programas para concienciar a sus miembros acerca de la importancia de la conservacion de este patrimonio, existen fotografias fundacionales en los archivos de Estaciones Locales de Bomberos de las Zonas Regionales

ANEXO

Anexo 1**CUESTIONARIO**

- 1) Sexo

Femenino	Masculino
----------	-----------
- 2) Titulo academico

Archivologia	Otro
--------------	------
- 3) Zona Regional

Chiriqui	Panama
----------	--------
- 4) ¿aproximadamente, cuántas fotografías en soporte papel hay en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 100	Entre 101 y 500	Entre 501 y 1,000
---------	---------------	-----------------	-------------------
- 5) ¿Tengo equipo, mobiliario, materiales y personal especializado para la conservacion de la fotografías

Si	No
----	----
- 6) ¿Aproximadamente, cuantos acondicionadores de aire, sin contar los de la administracion, hay en el archivo

Ninguno	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------
- 7) ¿Aproximadamente, cuantos des-humificadores, sin contar los de la administracion, hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------
- 8) ¿Aproximadamente, cuantos extintores, sin contar los de la administracion, hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------
- 9) ¿Aproximadamente, cuantas veces al año se fumiga, sin contar la administracion, en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 2	Entre 3 y 4
---------	-------------	-------------
- 10) ¿Con que frecuencia se compran al año equipos, sin contar la administracion, en el para el archivo?

Nunca	Entre 1 y 2	Entre 3 y 4
-------	-------------	-------------
- 11) ¿Con que frecuencia se compra al año mobiliario, sin contar la administracion, en el archivo?

Nunca	Entre 1 y 2	Entre 3 y 4
-------	-------------	-------------
- 12) ¿Aproximadamente, cuantas veces al año se compra materiales, sin contar la administracion, en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 2	Entre 3 y 4
---------	-------------	-------------
- 13) ¿aproximadamente, cuantas diapositivas hay en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 100	Entre 101 y 500	Entre 501 y 1,000
---------	---------------	-----------------	-------------------
- 14) ¿aproximadamente, cuantos negativos de fotografías hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 100	Entre 101 y 500	Entre 501 y 1,000
---------	---------------	-----------------	-------------------

15) ¿Aproximadamente, cuántos archivadores vertical, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------

16) ¿Aproximadamente, cuánta estantería, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------

17) ¿Aproximadamente, cuántas computadoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------

18) ¿Aproximadamente, cuántos escáneres, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguno	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------

19) ¿Aproximadamente, trituradoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------

20) ¿Aproximadamente, cuántas impresoras, sin contar los de la administración, hay en el archivo?

Ninguna	Entre 1 y 3	Entre 4 y 7
---------	-------------	-------------

21) ¿Tengo estuches plásticos para guardar fotografías?

No	Sí
----	----

22) ¿Tengo cajas de cartón libres de ácido?

No	Sí
----	----

23) ¿Tengo a 15 grados centígrados las fotografías?

No	Sí
----	----

24) ¿Tengo a 18 grados centígrados las fotografías?

No	Sí
----	----

25) ¿Tengo humedad entre 50 y 60% las fotografías?

No	Sí
----	----

26) ¿Tengo a oscura las fotografías?

No	Sí
----	----

27) ¿Tengo a iluminación artificial las fotografías?

No	Sí
----	----

28) ¿Tengo a iluminación natural las fotografías?

No	Sí
----	----

29) ¿Tengo mueble en donde se colocan las fotografías?

No	Sí
----	----

30) ¿Tengo capacitación en conservación de documentos?

No	Sí
----	----

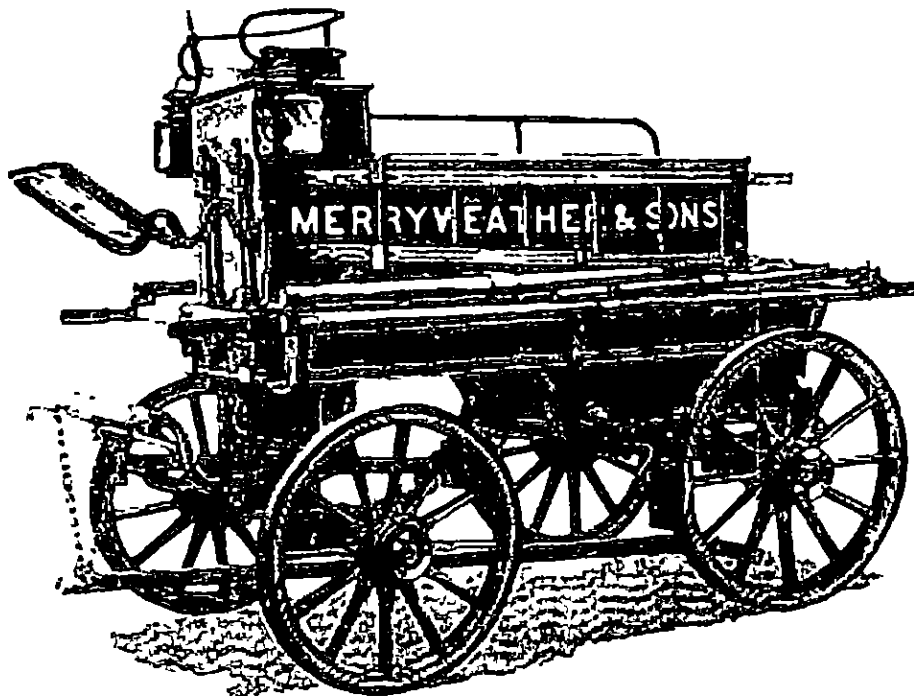
Anexo 2

I Estaciones Locales de Bomberos de la Zona Regional Panamá

- 1 Estación Sede Central (Ricardo Arango)
 - 2 Estacion Plaza Amador (Juan Antonio Guizado)
 - 3 Estacion de Carrasquilla (Dario Vallarino)
 - 4 Estacion Betania (David Brandon)
 - 5 Estacion San Miguelito (Florencio Arosemena)
 - 6 Estacion Juan Diaz (Guillermo Leblanc)
 - 7 Estacion Alcalde Diaz (Federico Boyd)
 - 8 Estacion Balboa (Segismundo Navarro)
 - 9 Estacion Pedro Miguel (Luis E Castillo)
 - 10 Estacion Gamboa (Leopoldo Mojica)
 - 11 Estacion de Operaciones Acuática (Isla flamenco Amador)
 - 12 Estacion Tocumen (Luis Endara Paniza)
 - 13 Estacion Howard
 - 14 Estacion Clayton (Cristian Harnheiter)
-

II. Estaciones Locales de Bomberos de la Zona Regional Veraguas

- 1) Estacion Santiago
 - 2) Estacion La Mesa
 - 3) Estacion Mariato
 - 4) Estacion Sona
-

Anexo 3**➤ Foto 1**

Fuente _obtenida del sitio [http //www bomberos gob pa/estaciones/](http://www.bomberos.gob.pa/estaciones/)

Los antecedentes del Benemerito Cuerpo de Bomberos de la Republica de Panama se remontan al 1870, pues para esta fecha se organiza la primera brigada voluntaria de extincion de incendios en el istmo, con el fin de enfrentar los constantes fuegos de la epoca. Pero, es importante reconocer que, para la epoca colonial se iniciaron los primeros incendios, dado que se registra el primer incendio en suelo panameño, para el año 1539, mientras que para los años 1575 y 1644 se registran otros incendios, pero de gran magnitud, acontecimientos que aceleraron la creacion de la Brigada mencionada.

➤ Foto 2



Fuente _obtenida del sitio [http //www bomberos gob pa/estaciones/](http://www.bomberos.gob.pa/estaciones/)

Se observa a Don Juan Antonio Guizado al momento de ser elegido unánimemente como Comandante Primer Jefe, por su destacada y desinteresada labor, a favor del Cuerpo de Bomberos de Panama

➤ Foto 3.



Fuente: ;_obtenida del sitio: <http://www.bomberos.gob.pa/estaciones/>.

Vista de la Estación de Bomberos Ricardo Arango conocida también como sede central Panamá Centro. Esta Estación se encuentra ubicada en Avenida Cuba y calle 28 este del Corregimiento de Calidonia (frente a la Estación de Policía Calidonia, antiguas instalaciones de migración).

➤ Foto 4.



Fuente: obtenida del sitio: <http://www.bomberos.gob.pa/estaciones/>.

Vista de la Estación Santiago (Juan R. Brin) ubicada en calle Décima Ave. Central, Frente al Súper 99, Corregimiento y Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

BIBLIOGRAFIA

- (2008) Diccionario de Berllas Artes D F , Mexico Trillas
- (2010) Tercer encuentro de conservacion del patrimonio fotografico Distrito Federal, Mexico UNAM
- Código Judicial de la Republica de Panama (2011) Panama Mizrahi y Pujol
- Barro, C R (2005) Patrimonio Historico Buenos Aires, Argentina Brujas
- Brisbane (21 de febrero de 2015) Citas Recuperado el 15 de febrero de 2015, de [http //www citas](http://www.citas)
- Bukova, I (2000) Patrimonio de la UNESCO Paris, Francia UNESCO
- Carmona de los Santos, M , Desantes Fernandez, B , & Alfonso-Muñoyero, A (2006) Sellos, fotografías y documentacion notarial Colombia Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte de España
- Carrion, F (13 de feb de 2014) Medio Oriente El Mundo, diario de España, pág 32
- Castela, S (2009) Peligro memoria en extincion Patrimonio historico , 3-5
- Castelli, M (s f) Mas alla de las imagenes La fotografia como documento histórico Recuperado el 22 de marzo de 2015, de [http //](http://www.marcelocastelli.com) Constitución Política de la Republica de Panama (2004) Panama Asamblea Nacional
- [www Marcelo Castelli](http://www.marcelocastelli.com)
- Chinchillas N , N (2005) Antecedentes de la Fotografia en Costa Rica San Jose, Costa Rica UCR
- Csillag, I (2010) Informe del Centro del Patrimonio Fotografico de Chile (America del Sur) Santiago, Chile Centro del Patrimonio Fotografico de Chile
- Davila Lorenzana, L , Guzmán Solano, M E , & Hernandez, C (s f) de los Santos, M C , Fernandez, B D , & Alfonso Alfonso-Muñoyero, B (2010) Sellos, fotografías y documentacion notarial Cali, Colombia Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte de España
- Del Vasto, C (2005) Historia de la fotografia en Panama 1870 -2005 Panama EBOSKY

- Desantes Fernandez, B (2008) Sellos, notariales y fotografías Cali, Colombia
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España
- Fernández, G , & Guzmán Ramos, A (s f) El patrimonio historico-cultural
revalorizado en el marco de un desarrollo sustentable del turismo
Recuperado el 24 de mayo de 2015, de
[http //www equiponaya com ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/aldo_ra
mos htm](http://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/aldo_ramos.htm)
- Gonzalez Q , M (2013) Informe de gira de trabajo Panama
- Hill, C A (2000) El origen de la fotografia Mexico Trillas
- Jardim, J M (2010) Politicas y sistemas de archivos D F Mexico Red de
Archivos Diplomaticos Iberoamericanos
- Liliana Davila Lorenzana, M E (2010) Informe del Tercer Encuentro de
Conservacion del Patrimonio Fotografico Mexico
- Lorenzana, D , Guzman Solano, E M , & Hernandez, C (2010) Tercer
encuemntro de conservacion del patrimonio fotografico Mexico
- Martinez, C C (2009) Origen de la Fotografia Buenos Aires Argentina Brujas
- Ministerio de Educacion, C y (s f) Recuperado el 21 de marzo de 2015, de
[http //www Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte de España](http://www.Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte de España)
- Ministerio de Educacion, C y (2000) El libro blanco de fotografia Madrid,
España Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España
- Morales R , R R (1998) Patrimonio Cultural de Panama Loteria, 12-14
- Muñoz Benavente, M T (2007) Archivos fotográficos Colombia
- Panama (2010) Ley 10 del 16 de marzo Panama Cuerpo de Bomberos de la
Republica de Panama
- Patrimonio Cultural de Ecuador (s f) Recuperado el 15 de abril de 2015
- Roads, C (1983) Informe Tecnico RP/1981-1983/4/9 4/05 Panama UNESCO
- Roads, C (1983) Informe Tecnico RP/1981-1983/4/9 4/05 Panama
- Sanchez W , J (2002) Culturas del Mundo Argentina Sol

Sougez, M -L (2009) Diccionario de Fotografia D F México Trillas

Naciones Unidas (1988) Declaración Universal de Derechos Humanos
Departamento de Información Pública